

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA



Lista de Acuerdos publicada el 06 seis de Abril del año 2015 dos mil quince.

	Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
1	JA-202/2015-III	JOSÉ GERARDO CAMPOS VALENCIA	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL ESTADO D EMICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	23/03/15	Se admite la demanda en la vía y términos propuestos, se ordena emplazar a la autoridad demandada concediéndole 15 quince días para que de contestación a la demanda.
2	JA-204/2015-III	JOSÉ GERARDO CAMPOS VALENCIA	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL ESTADO D EMICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	23/03/15	Se admite la demanda en la vía y términos propuestos, se ordena emplazar a la autoridad demandada concediéndole 15 quince días para que de contestación a la demanda.
3	JA-245/2015-III	RUBÉN MÁRQUEZ ORTÍZ	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	23/03/15	Se admite la demanda en la vía y términos propuestos, se ordena emplazar a la autoridad demandada concediéndole 15 quince días para que contesten la demanda.
4	JA-248/2015-III	EDUARDO TAMAYO GARIBAY	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDADES	23/03/15	Se admite la demanda en la vía y términos propuestos, se ordena emplazar a las autoridades demandada, concediéndoles 15 quince días para que contesten dicho escrito.
5	JA-160/2015-III	NARANTI MÉXICO S.A DE C.V	DIRECTORA DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	24/03/15	Contesta en tiempo y forma la demanda la Directora de Ingresos de la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; se concede el término de 05 cinco días a la parte actora para que amplíe su escrito de demanda.
6	JA-1630/2013-III	MARÍA CRISTINA OLIVO FLORES	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	24/03/15	Se requiere al H, Ayuntamiento Constitucional de Pátzcuaro, Michoacán a efecto de que exhiba las constancias que acrediten que efectivamente fue entregada la cantidad.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER OFICIAL SIN ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

7	JA-1384/2014-III	THOTH SINUE HERNÁNDEZ HERRERA	TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE MADERO, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	24/03/15	Con esta fecha se celebró audiencia de pruebas y alegatos.
8	JA-227/2015-III	ANA LUISA LEÓN FERNÁNDEZ DE JÁUREGUI	TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	25/03/15	Se requiere a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días comparezca a esta autoridad a aclarar y completar su demanda.
9	JA-0013/2015-III	ANA ISABEL DÍAZ MADRIGAL	DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	25/03/15	Se tiene al Director General de Seguridad Ciudadana Municipal manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión de fecha 15 quince de enero del presente año.
10	JA-R-116/2014-III	<b>RECURRENTE:</b> JESÚS CRUZ JERNÁNDEZ	-----	26/03/15	Se declara que ha quedado firma la sentencia de fecha 10 diez de diciembre de 2014 dos mil catorce, se ordena el archivo del presente recurso.
11	JA-121/2015-III	PANFRUT S.A DE C.V.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26/03/15	Contestan la demanda en tiempo y forma el Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán.
12	JA-127/2015-III	ELIZABETH BUSTAMANTE ESCUTIA	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	26/03/15	Se requiere al Director General de Seguridad Ciudadana Municipal de Morelia, Michoacán para que dentro del término de 03 tres días remita a esta ponencia copia debidamente certificada del documento con el cual acredite su carácter.
13	JA-1517/2014-III	EDUARDO VENEGAS GARCÍA	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	26/03/15	Se precluye el derecho para que contesten la demanda; <u>se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 21 veintiuno de abril de 2015 dos mil quince a efecto de celebrar audiencia de pruebas y alegatos.</u>
14	JA-1202/2014-III	ROBERTO RAMÍREZ ORTÍZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL	26/03/15	Se ordena el archivo del presente juicio.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO POR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

			ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES		
15	JA-1375/2014-III	MARIBEL BOYSO VILLASEÑOR	TESORERO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	27/03/15	Contesta en tiempo y forma la ampliación de demanda el Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, así como LA Directora de Ingresos de Dicha Dependencia.
16	JA-1043/2014-III	GABRIEL FRANCO VOLANTE	CONTRALOR INTERNO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	27/03/15	Se tiene al apoderado jurídico de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos pretendiendo dar cumplimiento a la resolución emitida de fecha 28 de Veintiocho de enero del 2015 dos mil quince.
17	JA-1430/2014-III	MA. CLAUDIA SUSUKI MORALES	DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	27/03/15	Contesta en tiempo y forma la ampliación de demanda el autorizado de las autoridades demandadas Presidente Municipal de Morelia, Michoacán y al Director de Patrimonio Municipal de Morelia, Michoacán; <u>se señalan las 12:00 doce horas del día 23 veintitrés de marzo del año 2015 dos mil quince a efecto de celebrar audiencia de pruebas y alegatos.</u>
18	JA-1743/2013-III	SUSANA ESQUIVEL FARIAS	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	27/03/15	Con esta fecha se celebró audiencia de pruebas y alegatos.
19	JA-R-0028/2015-III	<b>RECURRENTE:</b> JUAN VALENTIN NAVA	-----	27/03/15	Realiza manifestaciones el apoderado jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, así como del Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaria de Seguridad Pública.
20	JA-1264/2014-III	PAULINO RAFAEL REYES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUANDACAREO, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	27/03/15	Con esta fecha se celebró audiencia de pruebas y alegatos.
21	JA-697/2014-III	JUAN MARTÍNEZ MARTÍNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO Y DIVERSAS AUTORIDADES	27/03/15	Con esta fecha se celebró audiencia de pruebas y alegatos.
22	JA-821/2014-III	SAÚL CALDERÓN CALDERÓN	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	27/03/15	Con esta fecha se celebró audiencia de pruebas y alegatos.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO DADO QUE LOS ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUEDEN SUJETARSE A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

23	JA-1641/2013-III	ELÍAS ORTIZ CERVANTES Y OTROS	AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDEAD	27/03/15	Se da cuenta con oficio que remite al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal informando a esta ponencia que dentro del amparo indirecto A.D.A 768/2014 SE EMITIÓ SENTENCIA.
24	JA-134/201-III	MA. GUADALUPE PÉREZ ANDRADE	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN	27/03/15	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria; se tiene al autorizado de la autoridad de mandada manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia.
25	JA-132/2014-III	RODOLFO BENITES MORA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN	27/03/15	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria; se tiene al autorizado de la autoridad de mandada manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia.
26	JA-122/2014-III	ROSA ELENA CERÓN RESKALA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN	27/03/15	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria; se tiene al autorizado de la autoridad de mandada manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia.
27	JA-967/2014-III	MARGARITO RAMÍREZ AVEDAÑO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEÑ ESTADO DE MICHOACÁN, DIVERSA AUTORIDADES	27/03/15	Se tiene al apoderado jurídico de la parte actora realizando manifestaciones. <b>Otro Acuerdo:</b> con esta fecha se celebró audiencia de pruebas y alegatos.
28	JA-72/2013-III	JUAN CARLOS GONZÁLEZ CEDEÑO	COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DEL ESTADO, MICHOACÁN Y OTRA	06/04/15	Se requiere a las autoridades demandadas a efecto de que dentro del término de 03 tres días comparezcan a esta autoridad para que acrediten ante este presente juicio administrativo el debido cumplimiento de la sentencia.
29	JA-0008/2015-III	RAYMUNDO RAMIRO ROBLES GARCÍA OTROS	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	06/04/15	Da cumplimiento al requerimiento de fecha 26 veintiséis de febrero del año en curso; se ordena girar oficio al H. Ayuntamiento de Morelia a efecto que dentro del término de 03 tres días remitan a esta autoridad copia certificada del oficio 1011/06.
30	JA-1041/2013-III	MARGARITA DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ Y/O MARGARITA DOMINGUEZ GONZALEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	06/04/15	Se ordena el archivo del presente juicio.
31	JA-934/2013-III	EMNILIO RAMÍREZ GONZÁLEZ	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN Y OTRAS	06/04/15	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria; se requiere a la autoridad demandada Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Michoacán para que dentro

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

					de 15 quince días, informe a este Tribunal respecto del cumplimiento a la resolución referencia.
32	JA-1071/2013-III	R. PAULINA BRISEÑO A. Y/O ROSA PAULINA BRISEÑO ALVARADO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	<b>06/04/15</b>	Se ordena el archivo del presente juicio.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA



Lista de Acuerdos publicada el 07siete de Abril del año 2015 dos mil quince.

	Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1445/2014-III	CLAUDIO CESAR MARTÍNEZ HERREJÓN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIEVSAS AUTORIDADES	23/03/15	Se sobresee el presente juicio, se ordena el archivo del presente juicio.
2	JA-R-0058/2015-III	<b>RECURRENTE:</b> LEONARDO VARGAS CONTRERAS	-----	24/03/15	Se admite el recurso de reconsideración en la vía y términos propuestos.
3	JA-R-0075/2015-III	<b>RECURRENTE:</b> PRESIDENTE DE APATZINGÁN, MICHOACÁN	-----	24/03/15	Se admite el recurso de reconsideración en la vía y términos propuestos.
4	JA-R-0066/2015-III	<b>RECURRENTE:</b> PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN, MICHOACÁN	-----	24/03/15	Se admite el recurso de reconsideración en la vía y términos propuestos.
5	JA-R-0045/2015-III	<b>RECURRENTE:</b> JORGE ALEJANDRO BARRAGÁN VALENCIA	-----	24/03/15	Se admite el recurso de reconsideración en la vía y términos propuestos.
6	JA-R-076/2015-III	<b>RECURRENTE:</b> SECERTARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	-----	24/03/15	Se admite el recurso de reconsideración en la vía y términos propuestos.
7	JA-R-043/2015-III	<b>RECURRENTE:</b> H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	-----	24/03/15	Se admite el recurso de reconsideración en la vía y términos propuestos.
8	JA-R-0056/2015-III	<b>RECURRENTE:</b> J. SANTOS CRUZ BLCARAZ	-----	24/03/15	Se admite el recurso de reconsideración en la vía y términos propuestos.
9	JA-R-038/2015-III	<b>RECURRENTE:</b> NEFTALI PACHECO JUÁREZ	-----	24/03/15	Se admite el recurso de reconsideración en la vía y términos propuestos.
10	JA-R-0050/2015-III	<b>RECURRENTE:</b> BENJAMÍN GONZÁLEZ LÓPEZ	-----	24/03/15	Se admite el recurso de reconsideración en la vía y términos propuestos.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

11	JA-R-0063/2015-III	<b>RECURRENTE:</b> JOSEFINA ACEBES TORRES	-----	<b>24/03/15</b>	Se admite el recurso de reconsideración en la vía y términos propuestos.
12	JA-R-0083/2015-III	<b>RECURRENTE:</b> SALVADOR FACIO RODRÍGUEZ	-----	<b>24/03/15</b>	Se admite el recurso de reconsideración en la vía y términos propuestos.
13	JA-R-0060/2015-III	<b>RECURRENTE:</b> PEDRO SÁNCHEZ MEJÍA	-----	<b>24/03/15</b>	Se admite el recurso de reconsideración en la vía y términos propuestos.
14	JA-140/2013-III	LUIS MORALES JIMÉNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUTNAMIENTO DE TINGAMBATO, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	<b>06/04/15</b>	Con esta fecha se celebró audiencia de pruebas y alegatos.
15	JA-1037/2013-III	LETICIA GARCÍA OCHOA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	<b>07/04/15</b>	Se ordena el archivo del presente juicio.
16	JA-R-0076/2014-III	<b>RECURRENTE:</b> INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	-----	<b>07/04/15</b>	Se declara que ha quedado firme la sentencia de fecha 10 diez de diciembre de 2014 dos mil catorce; se decreta el archivo del presente recurso.
17	JA-1650/2013-III	RICARDO HUMBERTO SUÁREZ LÓPEZ	COORDINACIÓN DE CONTROLORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD	<b>07/04/15</b>	Se ordena el archivo del presente juicio.
18	JA-1558/2013-III	JOSÉ ALEJANDRO PEÑA ROLÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	<b>07/04/15</b>	Se ordena el archivo del presente juicio.
19	JA-0068/2014-III	ELISA HITRON GONZÁLEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	<b>07/04/15</b>	Se ordena el archivo del presente juicio.
20	JA-0020/2014-III	EDITH RUÍZ DELGADO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	<b>07/04/15</b>	Se ordena el archivo del presente juicio.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

21	JA-1467/2014-III	JOEL CHÁVEZ CHÁVEZ	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN Y DIVERSAS	<b>07/04/15</b>	Se ordena el archivo del presente juicio.
22	JA-0010/2014-III	MARCELO SÁNCHEZ ZARATE	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	<b>07/04/15</b>	Se declara que la sentencia definitiva ha causado ejecutoria, se ordena el archivo del presente juicio.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA



Lista de Acuerdos publicada el 08 ocho de abril del año 2015 dos mil quince.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO	
1	JA-762/2014-III	MARVELLA REYES BAUTISTA	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	27/03/15	Es improcedente el incidente de falta de personalidad.
2	JA-1000/2014-III	ALMA ALICIA GONZÁLEZ JUÁREZ	H. AYUNTAMIENTO DE AGUILILLA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	27/03/15	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal remitiendo constancias originales del presente juicio.
3	JA-1262/2014-III	JESÚS GUTIÉRREZ CASTAÑEDA	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	27/03/15	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal remitiendo constancias originales del presente juicio.
4	JA-566/2014-III	OLGA LIDIA BÁEZ GÓMEZ Y OTROS	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	27/03/15	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal remitiendo constancias originales del presente juicio.
5	JA-520/2014-III	MANUEL PACHECO MUNGUÍA	TESORERO MUNICIPAL DE JIRUAPAN, MICHOACÁN	27/03/15	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal remitiendo constancias originales del presente juicio.
6	JA-902/2014-III	FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	27/03/15	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal remitiendo constancias originales del presente juicio.
7	JA-193/2014-III	SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES VÍA SATÉLITE DE QUIROGA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN	27/03/15	Se tiene a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal informando que David López Adame interpuso recurso de reconsideración.
8	JA-1045/2014-III	EDUARDO VALENCIA MARTÍNEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y	27/03/15	Se tiene a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal informando que David López Adame interpuso recurso de reconsideración. <b>Otro Acuerdo:</b> se tiene al autorizado de la parte actora desahogando vista.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO TIENE UN CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN QUE SE ALCANZAN LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO SE PONE A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

			DIVERSAS AUTORIDADES		
9	JA-941/2014-III	ALFONSO VENTURA BARRIGA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	<b>06/04/15</b>	Se tiene al licenciado Luis Enrique Mateo Hernández exhibiendo el poder general para pleitos y cobranzas.
10	JA-493/2014-III	PATRICIA DURÁN VÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	<b>07/04/15</b>	Contestan la demanda en tiempo y forma el Auxiliar Técnico de Nomenclatura, Auxiliar del Síndico Municipal ambos del H. Ayuntamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
11	JA-124/2015-III	ARMANDO ÁNGELES VILLASEÑOR	DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	<b>07/04/15</b>	Se señalan las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de abril del año en curso a efecto de celebrar audiencia de pruebas y alegatos.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. JUSTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA



Lista de Acuerdos publicada el 09 nueve de abril del año 2015 dos mil quince.

	Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
1	JA-222/2015-III	AURORA PADILLA LÓPEZ	AUDITORÍA DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	25/03/15	Se admite la demanda en la vía y términos propuestos, se ordena emplazar a las demandadas concediéndoles 15 quince días para que contesten; procede a conceder la suspensión.
2	JA-259/2015-III	CESAR RAMIRO SALCEDO ESCOBAR	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	26/03/15	Se admite la demanda en la vía y términos propuestos, se ordena emplazar a las demandadas concediéndoles 15 quince días para que contesten.
3	JA-255/2015-III	CARLOS PÉREZ ROMERO	TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	26/03/15	Se admite la demanda en la vía y términos propuestos, se ordena emplazar a las demandadas concediéndoles 15 quince días para que contesten; procede a conceder la suspensión.
4	SNA-007/2015-III	TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	ALBERTO MURILLO GARNICA	26/03/15	Se tiene al C. Alberto Murillo Garnica realizando diversas manifestaciones respecto de auto de fecha 03 tres de marzo del 2015 dos mil quince; dígamele al o cursante que no ha lugar a lo que solicita.
5	JA-1379/2014-III	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAÍZ Y DEL COMERCIO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	27/03/15	Resulta infundado el incidente de falta de personería.
6	JA-1277/2014-III	HÉCTOR MARTÍNEZ PEÑA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	27/03/15	Resulta innecesario analizar los argumentos expresados por el incidentista.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, NO ALCANZA EN SUS CONTENIDOS EFECTOS LEGALES EN SUS CONTENIDOS Y ESTÁ DISPONIBLE AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

7	JA-212/2014-III	IGNACIO MEDINA FRANCO Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE NUEVA ITALIA DE RUIZ, MUNICIPAL DE MUJICA, MICHOACÁN	27/03/15	Se tiene al autorizado de la parte actora cumpliendo con requerimiento; se requiere al H. ayuntamiento de Nueva Italia de Ruiz y Director de Seguridad Pública de Dicho Ayuntamiento de Nueva Italia de Ruiz para que dentro del término del 03 tres días comparezcan a exhibir en copia certificada las referidas documentales.
8	JA-1056/2014-III	BERNARDINO AGUILAR CASTRO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	27/03/15	Se tiene al autorizado del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán ofreciendo pruebas supervinientes las cuales se consideran como tales.
9	JA-212/2014-III	IGNACIO MEDINA FRANCO Y OTROS	H. AYUNTAMIENTO DE NUEVA ITALIA DE RUIZ, MUNICIPAL DE MUJICA, MICHOACÁN	27/03/15	Se tiene al autorizado de la parte actora cumpliendo con requerimiento; se requiere al H. ayuntamiento de Nueva Italia de Ruiz y Director de Seguridad Pública de Dicho Ayuntamiento de Nueva Italia de Ruiz para que dentro del término del 03 tres días comparezcan a exhibir en copia certificada las referidas documentales.
10	JA-677/2014-III	MARIO GONZÁLEZ VALLESTEROS	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	07/04/15	No ha lugar a conceder el término para la ampliación de demanda. <b>Otro Acuerdo:</b> Se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 28 veintiocho de abril de 2015 dos mil quince a efecto de celebrar audiencia de pruebas y alegatos.
11	JA-1214/2014-III	JORGE ABRAHAM GUEVARA VILLALOBOS	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	08/04/15	Con esta fecha se celebró audiencia de pruebas y alegatos.
12	JA-1498/2014-III	JUAN CARRILLO BEDOLLA Y OTRO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	08/04/15	Con esta fecha se celebró audiencia de pruebas y alegatos.
13	JA-663/2011-III	ROSA AMPARO PATIÑO BAYBOZA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	08/04/15	Se tiene al apoderado jurídico del H. Ayuntamiento de Zamora, Michoacán dando cumplimiento a la sentencia definitiva. <b>Otro Acuerdo:</b> se tiene al actor aceptando la consignación realizada en autos por parte de las autoridades demandada; se le reitera a la autoridad demandada que de las subsecuentes pensiones deberán de entregarse dentro de los primeros 05 cinco días de cada mes.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. JUSTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

14	JA-653/2014-III	ROGELIO OSORNIO VILLELA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	09/04/15	Se considera que las pruebas documentales ofrecidas por la autorizada de la parte actora tienen el carácter de supervinientes.
15	JA-987/2013-III	IRMA TOLEDO MÉNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	09/04/15	Se ordena el archivo del presente juicio.
16	JA-1516/2014-III	MARCELINO SANDOVAL TZIRONDARO	PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	09/04/15	Contesta la demanda en tiempo y forma el apoderado jurídico del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán; se concede el término de 05 cinco días a la parte actora para que de estimarlo pertinente amplíe su demanda.
17	JA-R-149/2014-III	RECURRENTE: SECERATRIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	-----	09/04/15	Se declara que ha quedado firme auto de fecha 02 de diciembre de 2014 dos mil catorce, se decreta el archivo del presente juicio.
18	JA-445/2014-III	VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA	DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	09/04/15	Se señalan las 11:00 once horas del día 07 siete de mayo del 2015 dos mil quince para el desahogo de la prueba testimonial.
19	JA-1452/2014-III	ENRIQUE VÁSQUEZ GOMORA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	09/04/15	Se tiene a la autorizada de la parte actora realizando manifestaciones, se requiere a la actora para que dentro del término de 03 tres días comparezca a esta autoridad a indicar si es su deseo desistirse de la demanda. <b>Otro Acuerdo:</b> Contesta la demanda en tiempo y forma el Director de Ingresos de la Subsecretaria de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.
20	JA-1472/2013-III	SALVADOR RICHARD GORTÍZ JOSÉ	SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	09/04/15	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, se ordena el archivo del presente juicio.
21	JA-1164/2013-III	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE	09/04/15	Se tiene al apoderado jurídico de la parte actora apersonándose en autos con la copia cotejada del Poder General para Pleitos y Cobranzas.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO Y NO OBLIGATORIO. PARA MÁS INFORMACIÓN LEGALES EN SUS COMENDOS, JUSTA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIAS Y CONSULTA.

			PURUÁNDIRO, MICHOACÁN		
22	JA-R-0020/2014-III	RECURRENTE: LUIS CAMARGO RAMÍREZ	-----	09/04/15	Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal haciendo del conocimiento a esta autoridad que se directo sentencia dentro del amparo directo 705/2014.
23	JA-1061/2013-III	ALEJANDRA DIGNORA MONTAÑO VACA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	09/04/15	Se ordena el archivo del presente juicio.
24	JA-1031/2013-III	NOE DÍAZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	09/04/15	Se ordena el archivo del presente juicio.
25	JA-546/2012-III	JORGE FRUTOS PIÑÓN	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN Y OTRAS AUTORIDADES	09/04/15	Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal informando que los apoderados jurídicos del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán presentaron demanda de amparo directo contra la sentencia de fecha 28 veintiocho de enero del año en curso.
26	JA-334/2014-III	NICOLÁS JIMÉNEZ ESTRADA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	09/04/15	Se tiene al actor realizando manifestaciones; y promoviendo incidente de acumulación de los autos.
27	JA-252/2015-III	FRANCISCO ESQUIVEL ÁLVAREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GABRIEL ZAMORA, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	09/04/15	Se admite la demanda en la vía y términos propuestos, se ordena emplazar a la autoridad demandada concediéndole 15 quince días para que contesten la demanda.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN QUE SE ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA



Lista de Acuerdos publicada el 10 diez de Abril del año 2015 dos mil quince.

Expediente	Actor	Demandado	Fecha del Acuerdo	ACUERDO
1 JA-233/2015-III	HUGO ZACARÍAS CORTÉS	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	23/03/15	Este Tribunal no cuenta con competencia para conocer el presente controvertido.
2 JA-2453/2015-III	ESTEFANÍA OLIVO TOLEDO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	23/03/15	Se requiere a la actora para que dentro del término de 03 tres días comparezca a esta autoridad a adecuar su demanda.
3 JA-R-30/2015-III	RECURRENTE: MILTÓN ISMAEL CORDOBA CHÁVEZ	-----	24/03/15	Se admite en la vía y términos propuestos el recurso.
4 JA-R-0047/2015-III	RECURRENTE: PEDRO MORALES DIAZ	-----	24/03/15	Se admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración.
5 JA-650/2014-III	CARLOS GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	27/03/15	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal remitiendo constancias originales de la Aclaración de Sentencia, así como constancias de juicio JA-712/2014.
6 JA-641/2014-III	CARLOS GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	27/03/15	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal remitiendo constancias originales de la Aclaración de Sentencia, así como constancias de juicio JA-641/2014.
7 JA-712/2014-III	CARLOS GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	27/03/15	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal remitiendo constancias originales de la Aclaración de Sentencia, así como constancias de juicio JA-712/2014.
8 JA-810/2014-III	MAURICIO BARAJAS ZEPEDA	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	27/03/15	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal remitiendo constancias originales de la Aclaración de Sentencia, así como constancias de juicio JA-810/2014.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

9	JA-701/2014-III	CARLOS GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	27/03/15	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal remitiendo constancias originales de la Aclaración de Sentencia, así como constancias de juicio JA-810/2014.
10	JA-796/2014-III	CARLOS GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRAS	27/03/15	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal remitiendo constancias originales de la Aclaración de Sentencia, así como constancias de juicio JA-796/2014.
11	JA-1757/2013-III	YAQUELINE LÓPEZ ABURTO	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	07/04/15	Con esta fecha se celebró audiencia de pruebas y alegatos.
12	JA-1767/2013-III	TERESA LÓPEZ PÉREZ	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	07/04/15	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria; se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de 15 quince días informe a este Tribunal respecto del cumplimiento a la resolución.
13	JA-1007/2014-III	JAVIER OROZCO NARES	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA	07/04/15	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria; se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de 15 quince días informe a este Tribunal respecto del cumplimiento a la resolución.
14	JA-686/2014-III	LUIS ALBERTO GARCÍA RAMOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	07/04/15	Con esta fecha se celebró audiencia
15	JA-402/2014-III	EFRAÍN OROZCO RAMÍREZ	H. AYUNTAMIENTO DE BUENA VISTA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	09/04/15	Se requiere a las autoridades demandadas para que dentro de los 03 tres días comparezca a esta autoridad a exhibir en copia certificada las referidas documentales.
16	JA-246/2014-III	JOSÉ RAYMUNDO LÓPEZ CEJA	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	09/04/15	Se tiene al autorizados de la parte actora presentando alegatos, dígamele que la audiencia fue el día 07 siete de abril del año en curso. <b>Otro Acuerdo:</b> Con esta fecha se celebró audiencia de pruebas y alegatos.
17	JA-284/2014-III	ALJEANDRO OLIVO GODÍNEZ	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL	09/04/15	Con esta fecha se celebró audiencia de pruebas y alegatos.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. NO SE ASESORAN EN SU CONSTITUCIÓN LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS ALCALDES PARA REFERENCIAS Y CONSULTA.



			ESTADO DE MICHAOCÁN		
18	JA-583/2014-III	RODOLFO MIGUEL ÁNGEL TRIPP FRANYUTTI	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHAOCÁN	09/04/15	Con esta fecha se celebró audiencia de pruebas y alegatos.
19	JA-715/2014-III	JOSÉ ARMANDO BEJAR GARNICA	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHAOCÁN	09/04/15	Con esta fecha se celebró audiencia de pruebas y alegatos.
20	JA-752/2014-III	JUAN CARLOS RAMÍREZ RODRÍGUEZ	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHAOCÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	09/04/15	Con esta fecha se celebró audiencia de pruebas y alegatos.
21	JA-340/2014-III	FELIPE DE JESÚS SOSA RAMÍREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIEVRSAS AUTORIDADES	09/04/15	Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal informando que el actor presente demanda de amparo directo contra sentencia.
22	JA-139/2015-III	MARIO ALEJANDRO MENDOZA DÍAZ	PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MCIHAOCÁN	09/04/15	Contesta la demanda en tiempo y forma el Procurador de Protección al Medio Ambiente del Estado de Michoacán; se señalan las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de abril del año en curso a efecto de celebrar audiencia de pruebas y alegatos.
23	JA-1369/2014-III	JERÓNIMO RAMÍREZ MONTEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TQUICHO DE NICOLAS ROMERO, MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	09/04/15	Se señalan las 11:00 once horas del día 06 seis de mayo de 2015 dos mil quince a efecto de desahogar prueba testimonial.
24	JA-210/2014-III	DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/04/15	Se tiene al Secretario de Acuerdo de la Primer Ponencia de este Tribunal informando que la sentencia dictada dentro del recurso 0095/2014-I, ha quedado firme.
25	JA-R-0002/2015-III	RECURRENTE: JESÚS FAUSTO GUERRERO CARRILLO	-----	10/04/15	Se tiene al apoderado jurídico de la autoridad demandada desahogando vista.
26	JA-150/2014-III	MEDALI CHAMORRO RAMÍREZ	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE	10/04/15	Dígasele al promovente que se esté a lo acordado de fecha 18 dieciocho de marzo del año 2015 dos mil quince.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES SOLO PARA EFECTOS DE INSTRUMENTACIÓN DE PROMOTIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

			MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES		
27	JA-433/2014-III	MARCO ANTONIO BARRERA CARVAJAL Y OTROS	GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS AUTORIDADES	10/04/15	Se tiene al apoderado jurídico de la parte actora realizando manifestaciones.
28	JA-R-92/2014-III	RECURRENTE: MIGUEL ANGEL RUIZ ROMERO	----- ---	10/04/15	Se ordena el archivo del presente recurso.
29	JA-955/2013-III	JAIME CALDERÓN GUZMÁN	SECRETARIA DFE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN	10/04/15	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria; se requiere a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, para que dentro del término de 15 quince días para que informe a este Tribunal el cumplimiento de la sentencia.
30	JA-1143/2014-III	JUAN LUIS GARIBAT ROJAS	COORDINADOR DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y DIVERSAS	10/04/15	pretende dar cumplimiento a la resolución los apoderados jurídicos del Coordinado de Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán, así como el Director de Responsabilidades y Situación Patrimonial dicha Coordinación.
31	JA-R-112/2014-III	RECURRENTE: MARIO MORALES FLORES	-----	10/04/15	Se ordena el archivo del presente juicio.
32	JA-R-174/20014-III	RECURRENTE: SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y HÉCTOR ARTURO PAZ CARPIO	-----	10/04/15	Se tiene al apoderado jurídico del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán desahogando vista en autos en relación al recurso de reconsideración.
33	JA-1660/2013-III	GORIA DIMAYUGA GODÍNEZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN Y DIVERSA AUTORIDAD	10/04/15	Se ordena el archivo del presente juicio.
34	JA-130/2015-III	JESÚS HERRERA GARCÍA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	10/04/15	Contesta en tiempo y forma la demanda el apoderado jurídico el Director General del organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia; se concede el término de 05 cinco días a la parte actora para que de estimarlo pertinente amplíe su escrito de demanda.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NALCANES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA LA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 13 de abril de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0546/2012-III	JORGE FRUTOS PIÑÓN	H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO	13/04/2015	<p>Se da cuenta con el escrito presentado ante esta ponencia el día 09 nueve de abril de 2015 dos mil quince, mediante el cual se tiene al Licenciado JAIME ARROYO BARAJAS. Dígase al ocurrente que deberá estar a lo acordado por esta ponencia mediante auto dictado el 09 nueve de abril del año en curso, por medio del cual tuvo conocimiento de que el <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN</b>, presentaron demanda de amparo directo. Por el motivo, al encontrarse actualmente <i>sub judice</i> de determinación jurisdiccional, no ha lugar a declarar que esta ha causado ejecutoria.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
2	JA-0276/2015-III	ALEJANDRO TRON ORIBE	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/04/2015	<p>Se tiene a <b>ALEJANDRO TRON ORIBE y OLIVIA EVELIA GONZALEZ RODRIGUEZ</b>, por su propio derecho, presentando demanda administrativa, frente a la <b>DIRECTORA DE INGRESOS DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA</b>.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <b>15 quince días</b>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda.</p> <p>Por otra parte, y respecto de la solicitud de suspensión de los actos impugnados que realiza el actor con su escrito de demanda.</p> <p><b>SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN SOLICITADA, previa garantía que se otorgue por parte del aquí promovente por el monto del aludido crédito fiscal</b></p> <p>En la inteligencia de que la presente suspensión surte sus efectos hasta en tanto se dicte sentencia definitiva dentro del presente controvertido.</p> <p>Finalmente, se tiene señalando como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en la calle Obispo Pastor numero 126 ciento veintiséis Colonia Fray Antonio de San Miguel de esta Ciudad de Morelia, autorizando para recibirlas e imponerse de los autos acorte a todas y cada una de las facultades que para tales efectos hace referencia el artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado, a MARIA GUADALUPE GUZMAN COLIN, quien tiene debidamente registrada su respectiva cedula profesional ante la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, así como autorizando únicamente para recibirlas a Rocío Marisol Vázquez Soto.</p> <p><b>NOTIFÍQUESE personalmente al actor y por oficio a las autoridades administrativas demandadas.</b></p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
3	JA-1313/2014-III	MARTIN REYES MIRANDA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	13/04/2015	<p>Remítase al Magistrado Instructor de la Segunda Ponencia de este Tribunal las constancias que solicita, asimismo se le hace de su conocimiento que mediante acuerdo de fecha 15 quince de diciembre de la pasada anualidad, se tuvo a "Gasolinera El Sáuz de Abajo, S.A. de C.V.", en cuanto tercero interesado a las pretensiones del actor, señalando el accionante como domicilio en el cual puede ser notificado el ubicado en la calle Martínez de Navarrete Poniente número 294 doscientos noventa y cuatro, de la Colonia Los Laureles de la ciudad de Zamora, Michoacán.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA LA DISPOSICIÓN DEL PUNTO DE REFERENCIA O CONSULTA.

4	JA-0266/2015-III	ESTELA CRUZ ANGELES	OOAPAS	13/04/2015	<p>Se tiene a <b>ESTELA CRUZ ANGELES</b>, por su propio derecho presentando demanda administrativa sobre <b>NEGATIVA FICTA</b>, frente al <b>ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA</b>.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndole saber a la demandada que cuenta con el término de <b>15 quince días</b> contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno; así como anunciando sus correspondientes medios de prueba.</p> <p><b>Dígasele al promovente que NO PROCEDE CONCEDER LA SUSPENSIÓN SOLICITADA.</b></p> <p>Finalmente, se tiene señalando como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en la calle Luis Moya número 338 trescientos treinta y ocho, colonia centro de esta Ciudad de Morelia, autorizando para imponerse de los autos acorde a todas y cada una de las facultades que para tales efectos establece el artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado, a los licenciados JORGE LUIS TINAYERO ESCOBEDO, ROGELIO PEREZ VILLASEÑOR Y JOSE TOBIAS SANCHEZ FERREYRA, quienes tienen debidamente registradas sus respectivas cédulas profesionales ante la Oficialía de Partes de este Tribunal.</p> <p><b>NOTIFÍQUESE; personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas.</b></p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
5	JA-0226/2015-III	RENE NIETO LOPEZ	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	13/04/2015	<p>Se tiene en tiempo a <b>RENE NIETO LOPEZ</b>, por su propio derecho presentando demanda sobre <b>Juicio Administrativo de Nulidad</b>, que promueve frente al <b>COORDINADOR DE CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN; DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL</b>.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <b>15 quince días</b>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obra en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno; así como anunciando sus correspondientes medios de prueba.</p> <p>Por otra parte, se concede la suspensión a efecto de que no se ejecute la resolución impugnada. <u>En virtud de la presente suspensión, otórguese copia certificada del presente auto, tanto al actor como a las autoridades demandadas, para los efectos legales conducentes.</u></p> <p><u>En la inteligencia de que la presente suspensión surte sus efectos hasta en tanto se dicte sentencia definitiva dentro del presente controvertido.</u></p> <p>Finalmente, se tiene al actor señalando como domicilio para recibir notificaciones personales en la calle Acacia número 139 ciento treinta y nueve, Colonia Melchor Ocampo de esta Ciudad de Morelia.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU FAVOR NI EN CONTRA. SE ATRIBUYE LA RESPONSABILIDAD DE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN A LA FUENTE DE DONDE SE OBTUVO. PARA EFECTOS DE CONSULTA.

6	JA-0101/2015-III	ORACIO GUTIERREZ ARREOLA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	13/04/2015	<p>Se le tiene al Director de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, y a la Oficial de Tránsito del Estado Karina Valdivia Rojas, contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. Se admite prueba confesional a cargo del C. ORACIO GUTIERREZ ARREOLA y se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 24 veinticuatro de Abril de 2015 dos mil quince, a efecto de absolver el pliego de posiciones exhibido por los ocursoantes.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
7	JA-0288/2015-III	ELVIRA IRENE TEJEDA VAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	13/04/2015	<p>Se tiene a <b>ELVIRA IRENE TEJEDA VAZQUEZ</b>, por su propio derecho, presentando demanda administrativa, frente al <b>DIRECTOR DE POLICIA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN</b>; OFICIAL DE TRANSITO FCO. JAVIER GUTIERREZ Z.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno; así como anunciando sus correspondientes medios de prueba.</p> <p>Se concede la suspensión que solicita el promovente</p> <p><u>En el entendido que la suspensión se otorga hasta en tanto se dicte la resolución definitiva es este asunto.</u></p> <p><u>En virtud de la presente suspensión, otórguese copia certificada del presenta auto tanto al actor como a las autoridades demandadas, para los efectos legales conducentes.</u></p> <p>Finalmente, se tiene señalando como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en la Calle Nicolás de los Palacios Rubios número 96-B noventa y seis interior "B" esquina calle Luis e León Romano de la Colonia Nueva Valladolid de esta Ciudad de Morelia, autorizando para recibirlas e imponerse de los autos acorte a todas y cada una de las facultades que para tales efectos hace referencia el artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado, a, JUAN CARLOS ORTIZ ORTEGA, MARIA ISABEL CEJA LINARES, MIGUEL ANTONIO POLINA TORRES, KARLO MARTIN ZAMAGUEY ZAMORA, DANIEL ALEJANDRO HERNANDEZ CHAVEZ, NATLLELY MELO GAYTAN, EDY SANTILLAN FLORES, quienes tienen debidamente registradas sus respectivas cédulas profesionales ante la Secretaría general de Acuerdos de este Tribunal.</p> <p><b>NOTIFÍQUESE; personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas.</b></p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS POR LA SUSPENSIÓN DEL PUEBLO PARA REFERENCIA CONSULTA

8	JA-0260/2015-III	LUIS FERNANDO AMEZCUA RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	<p>13/04/2015</p> <p>Se tiene a <b>LUIS FERNANDO AMEZCUA RIVERA</b>, por su propio derecho, presentando demanda administrativa, frente al <b>DIRECTOR DE POLICIA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOCAN</b>; VICTOR CISNEROS ARREGUIN QUIEN SUSCRIBIO LA BOLETA DE INFRACCION NÚMERO 45757.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos, haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno; así como anunciando sus correspondientes medios de prueba.</p> <p>Se concede la suspensión solicitada por el actor <u>En el entendido que la suspensión se otorga hasta en tanto se dicte la resolución definitiva es este asunto.</u></p> <p><u>En virtud de la presente suspensión, otórguese copia certificada del presenta auto tanto al actor como a las autoridades demandadas, para los efectos legales conducentes.</u></p> <p>Finalmente, se tiene señalando como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en la Avenida madero Poniente número 1622 mil seiscientos veintidós, Colonia Nueva Valladolid de esta Ciudad de Morelia, autorizando para recibirlas e imponerse de los autos acorte a todas y cada una de las facultades que para tales efectos hace referencia el artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado, a, JUAN CARLOS ORTIZ ORTEGA, MARIA ISABEL CEJA LINARES, MIGUEL ANTONIO POLINA TORRES, KARLO MARTIN ZAMAGUEY ZAMORA, DANIEL ALEJANDRO HERNANDEZ CHAVEZ, NATLLELY MELO GAYTAN, quienes tienen debidamente registradas sus respectivas cédulas profesionales ante la Secretaría general de Acuerdos de este Tribunal, así como autorizando únicamente para recibirlas a Edy Santillán Flores.</p> <p><b>NOTIFÍQUESE; personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas.</b></p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
9	JAL-0001/2013-III	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOCÁN	FEDERICO GONZÁLEZ SANTOYO	<p>13/04/2015</p> <p>Se da cuenta con el oficio por el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal, hace del conocimiento de esta instructora que <b>FEDERICO GONZÁLEZ SANTOYO presentó demanda de amparo directo</b> en contra de la sentencia dictada el día 11 once de febrero del año en curso, por la Sala de este tribunal, dentro de los recursos de reconsideración números <b>J.A.R.-0088/2014-I</b> y <b>J.A.R.-0107/2014-I</b>; asimismo, <b>informa que el quejoso sí solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.</b></p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. QUEJA ADISICION DEL PUEBLO PARA DEFENSA DE LA JUSTICIA O CONSULTA.

10	JA-0235/2015-III	GRACIELA PEREZ ARGOTE	OOAPAS	13/04/2015	<p>Se tiene en tiempo a <b>GRACIELA PEREZ ARGOTE</b>, por su propio derecho presentando demanda sobre <b>Juicio Administrativo de Nulidad</b>, que promueve frente al DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA; JANNETTE DOMINGUEZ MORALES, QUIEN ELABORÓ EL PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO.</p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda, y demás documentos anexos, haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <u>15 quince días</u>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Asimismo, se le tiene exhibido las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obra en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno; así como anunciando sus correspondientes medios de prueba.</p> <p>Señalando como domicilio para recibir notificaciones personales en la calle Nicolás de los palacios Rubios número 96-B noventa y seis interior "B" Colonia Nueva Valladolid de esta Ciudad de Morelia, autorizando para imponerse de los autos acorde a todas y cada una de las facultades que para tales efectos hace referencia el artículo 198 del Código de Justicia del Estado a los licenciados MARIA ISABEL CEJA LINARÉS; MIGUEL ANTONIO POLINA TORRES; KARLO MARTIN ZAMAGUEY ZAMORA, NATELLELY MELO GAYTAN, DANIEL ALEJANDRO HERNANDEZ CHAVEZ, quienes tienen debidamente inscritas sus respectivas cédulas profesionales ante la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal; así como autorizando únicamente para recibirlas a Edy Santillán Flores y Armando Ángeles Villaseñor.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
11	JA-1575/2014-III	ERICK ALEJANDRO DURAN HERNANDEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	13/04/2015	<p>Se tiene a las <b>COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN</b>, así como al <b>DELEGADO DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN</b>, en la ciudad de Uruapan, Michoacán, de igual forma, se tiene al <b>INSPECTOR DE OPERACIONES Y REVISIÓN VEHICULAR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN</b>, en tiempo y forma <u>contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan</u>, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos de cuenta.</p> <p>En otro orden de ideas, se tiene a FILIBERTO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, en cuanto <b>DELEGADO DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN</b>, adjuntando las documentales que alude en su escrito de cuenta .</p> <p>Por otro lado, se requiere mediante <b>NOTIFICACIÓN POR OFICIO</b> al C. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MIRANDA, quien se ostenta como <b>SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO</b>, para que dentro del término de <b>3 tres días</b> contados a partir del día siguiente hábil al que cause estado la notificación correspondiente, <u>remitan a esta Ponencia el documento idóneo con el cual acredite su nombramiento y la calidad que ostenta</u>.</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
12	JA-0767/2014-III	ERICKA FABIOLA LOPEZ LOPEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/04/2015	<p><b>SE SEÑALAN LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 28 VEINTIOCHO DE ABRIL DE 2015 DOS MIL QUINCE</b>, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en este asunto.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS SUPLENTE, PUESTO QUE ESTE TIENE LA NATURALEZA DE CONSULTA.

13	JA-1031/2014-III	MIGUEL ARELLANO BORJA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/04/2015	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, se advierte que <b>no se actualiza supuesto alguno para que proceda la ampliación de demanda, por lo que no ha lugar a conceder a la parte actora dicho término legal.</b>  NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-1095/2014-III	ROSENDO ALVAREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/04/2015	Se tiene a la parte actora realizando manifestaciones en relación a la contestación de demanda de la Secretaría de Seguridad Pública. Por otro lado, se le tiene por precluido su derecho para ampliar la demanda, en virtud de que le ha fenecido el término concedido para tales efectos,  NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-1031/2014-III	MIGUEL ARELLANO BORJA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/04/2015	Visto el estado procesal que guarda la tramitación del presente juicio administrativo, se requiere mediante NOTIFICACIÓN personal a la actora (oferente de la prueba), a efecto de que dentro del plazo de 03 tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta sus efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante este tribunal a exhibir la documental requerida, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, la prueba documental en comento se le tendrá por no ofrecida. Asimismo, <b>SE SEÑALAN LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 28 VEINTIOCHO DE ABRIL DE 2015 DOS MIL QUINCE</b> , a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en este asunto.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JAL-0024/2014-III	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	INES OCHOA LEON Y OTROS	13/04/2015	Se deja sin efectos el proveído de fecha 27 veintisiete de marzo de 2015 dos mil quince mediante el cual se designara perito en rebeldía al codemandado GILBERTO RIVERA ORTÍZ.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0115/2014-III	ANDREA CASTAÑEDA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE TANCITÁRO	13/04/2015	Se tiene al apoderado jurídico de las autoridades demandadas, cumpliendo con la medida cautelar concedida en proveído del 04 cuatro de julio del 2014 dos mil catorce, exhibiendo para tales efectos copia simple del recibo de pago correspondiente.  Por otro lado, dígase a Karlo Martín Samaguey Zamora en cuanto autorizado para imponerse de los autos por parte del actor, que de momento no ha lugar a señalar día y hora para la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos, lo anterior hasta en tanto sea el momento procesal oportuno.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
18	JA-0842/2014-III	INRI DANIEL ESTRADA FABIAN	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	13/04/2015	Con fecha 10 diez de abril de 2015 dos mil quince se celebró la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos, y se mandaron poner los autos a la vista para emitir la sentencia que conforme a derecho procede.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0092/2015-III	GUILLERMO DURAN COLIN	H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/04/2015	Se admite la demanda promovida por Guillermo Durán Colín, frente al Secretario de Seguridad Pública del Estado y otras, no se concede la suspensión solicitada.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-1322/2013-III	LUIS CAMARGO RAMIREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/04/2015	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, se ordena el archivo del presente juicio.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JAR-0127/2014-III	ROCIO CASTILLO DIAZ, QUIEN SE OSTENTA COMO AUTORIZADA DE LA PARTE ACTORA SALVADOR OLGUIN CRUZ		13/04/2015	Se declara la firmeza de la sentencia emitida, se manda informar mediante oficio al Magistrado de la Segunda Ponencia de este tribunal, por tramitarse ante aquél el juicio administrativo JA-721/2014-II del que derivó este Recurso de Reconsideración. Se ordena el archivo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE SUJETARSE A MODIFICACIONES SIN PREVIO AVISO. SE SEÑALAN LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 28 VEINTIOCHO DE ABRIL DE 2015 DOS MIL QUINCE.



22	JA-0462/2014-III	OSCAR ARTURO NAVARRO GARCIA	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	13/04/2015	La parte demandada cumple con la sentencia emitida en autos, se manda dar vista a la actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
----	------------------	-----------------------------	---	------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 14 de abril de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0109/2015-III	REYNALDA IGLESIAS COLIN	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	14/04/2015	<p>se tiene a <b>REYNALDA IGLESIAS COLIN</b>, por su propio derecho, presentando demanda administrativa, frente al <b>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZITACUARO MICHOACÁN; PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITACUARO MICHOACÁN; DIRECTOR DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZITACUARO MICHOACÁN.</b></p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <b>15 quince días</b>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno; así como anunciando sus medios de prueba respectivos, probanzas de las que al igual se acordará lo conducente llegado el término procesal que corresponda.</p> <p>Se concede la suspensión solicitada por el actor</p> <p>Finalmente, se tiene señalando como domicilio para recibir notificaciones.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
2	JA-0196/2015-III	SERGIO JIMENES CAMPOS	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/04/2015	<p>Se tiene a por medio del cual se tiene a <b>SERGIO JIMENEZ CAMPOS y LEVIT HERNANDEZ ARREGUIN</b>, por su propio derecho, presentando demanda administrativa, frente al <b>SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN; DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN; JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN; SERGIO SUAREZ CAMPOS INSPECTOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE MORELIA.</b></p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el término de <b>15 quince días</b>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra</p> <p>Asimismo, se le tiene exhibiendo las documentales que acompañó a su escrito de demanda, mismas que obran en autos para ser tomadas en consideración llegado el momento procesal oportuno; así como anunciando sus medios de prueba respectivos, probanzas de las que al igual se acordará lo conducente llegado el término procesal que corresponda.</p> <p>se concede la suspensión solicitada</p> <p>Finalmente, se tiene a la actora señalando como domicilio para recibir notificaciones personales</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESENTA A LOS SEÑORES PUBLICADORES REFERENCIA O CONSULTA.

3	JA-0115/2014-III	ANDREA CASTAÑEDA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE TANCITÁRO	14/04/2015	<p>Por lo anteriormente expuesto y fundado, se resuelve:</p> <p><b>PRIMERO.-</b> Se decreta fuera de audiencia de pruebas y alegatos, el sobreseimiento del presente juicio, única y exclusivamente, en lo referente a la C. Andrea Castañeda Cruz que promovió la demanda y actuó en el juicio por propio derecho y como dependiente económico causahabiente de los derechos "sucedidos" de su extinto esposo Moisés Magaña Méndez, respecto de los actos atribuidos a las autoridades demandadas Ayuntamiento, Presidente Municipal, Síndico Municipal y Director de Seguridad Pública Municipal, todos del Ayuntamiento de Tancítaro, Michoacán.</p> <p>Quedan intocados los demás derechos, pretensiones y acciones intentadas en el presente juicio en lo referente a las menores de edad.</p> <p><b>SEGUNDO.-</b> En consecuencia, procede continuar con el trámite del juicio nulidad y etapas procesales hasta el dictado de la sentencia en lo que se refiere a las acciones, derechos y demás prestaciones y en la proporción pretendida por las menores de edad María Guadalupe y Marina Magaña Castañeda y a quienes en el presente juicio les fue designado dependiente de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema DIF.</p> <p>NOTIFIQUESE</p>
4	JA-0860/2014-III	ESTHER CORTES ALONSO	OOAPAS	14/04/2015	<p>Se declara que la sentencia dictada en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria, por lo que al haberse declarado la nulidad del adeudo impugnado, se requiere a las autoridades demandadas para que en el término de 15 días comparezcan ante este tribunal a dar total cumplimiento a la aludida sentencia. NOTIFIQUESE A LAS AUTORIDADES</p> <p>NOTIFIQUESE</p>
5	JA-0127/2015-III	ELIZABETH BUSTAMANTE ESCUTIA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	14/04/2015	<p>Se le tiene al C. <b>JESÚS SÁNCHEZ NORIEGA</b>, en cuanto <b>DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL</b> cumpliendo con el requerimiento efectuado mediante auto de fecha 26 veintiséis de marzo del presente año. Asimismo, se le tiene <u><b>dando contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa.</b></u></p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
6	JA-0646/2014-III	RICARDO MARTÍNEZ NERI	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	14/04/2015	<p>Se da cuenta con el oficio mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos informa en el juicio de amparo directo promovido por <b>RICARDO MARTÍNEZ NERI</b> el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito emitió un auto en el que <b>declaró firme</b> la resolución por medio de la cual <b>desechó por notoriamente improcedente</b> la demanda de amparo referida.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
7	JA-0230/2014-III	JUAN JOSE ANICA CALEANA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	14/04/2015	<p>Se difiere el desahogo de la audiencia señalada para el día 10 diez de abril del año 2015 dos mil quince, hasta que esten debidamente emplazadas todas las autoridades demandadas. Asi como digasele a digasele a Karlo Martin Samaguey Zamora, que su escrito presentado el 10 diez de abril del año en curso, se manda glosar a sus antecedentes y serán tomados en consideracion llegado el momento procesal oportuno. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES.-</p> <p>NOTIFIQUESE PERSONALMENTE</p>
8	JA-1507/2013-III	ABARROTERA DEL DUERO S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO	14/04/2015	<p>Se da cuenta con el oficio mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos informa que en el amparo directo administrativo promovido por <b>ABARROTERA DEL DUERO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE</b> el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito <b>tuvo por cumplida</b>, por parte de este Tribunal de Justicia Administrativa, la ejecutoria de amparo que dicha autoridad federal .</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LOCALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIAS Y CONSULTA.

9	JA-0590/2014-III	FLAVIO SUAREZ GARCIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/04/2015	Se tiene a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, enviando los autos que conforman la aclaración de sentencia número 013/2015, deducida del presente juicio, así como las constancias de notificación inherentes a la resolución aludida.  NOTIFÍQUESE
10	JA-0567/2014-III	FERNANDA VEGA ZAMUDIO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/04/2015	Se le tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, remitiendo las constancias que conforman la aclaración de sentencia número AS/04/2014, constancias de las cuales la suscrita Magistrada queda enterada de su contenido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0574/2014-III	EDGARDO PEREZ ZAMORA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/04/2015	La Secretaría General de Acuerdos de este tribunal remite las constancias que conforman la Aclaración de Sentencia número AS/05/2015, así como las notificaciones correspondientes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0646/2014-III	RICARDO MARTÍNEZ NERI	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	14/04/2015	Se da cuenta con el oficio que remite el Secretario General de Acuerdos de este tribunal, al cual acompaña las constancias de la presente aclaración de sentencia, entre las cuales se encuentra la resolución que decidió la misma.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0571/2014-III	ARIEL SANCHEZ ROMAN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/04/2015	Se le tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, remitiendo las constancias que conforman la Aclaración de Sentencia número AS/12/2015, constancias de las cuales la suscrita Magistrada queda enterada de su contenido  NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0707/2014-III	IRLANDA SANCHEZ ROMAN	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	14/04/2015	Se le tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, remitiendo las constancias que conforman la Aclaración de Sentencia número AS/14/2015. Constancias de las cuales la suscrita Magistrada queda enterada de su contenido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0584/2014-III	CARLOS MACIAS PEREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/04/2015	El Secretario General de Acuerdos de este tribunal remite las constancias que conforman la Aclaración de Sentencia AS/03/2015, así como sus notificaciones correspondientes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0594/2014-III	JORGE ADALBERTO CAZARES SAAVEDRA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/04/2015	El Secretario General de Acuerdos de este tribunal remite las constancias que conforman la Aclaración de Sentencia AS/15/2015, así como sus notificaciones correspondientes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0594/2013-III	JUAN GERARDO RAMÍREZ URIBE	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	14/04/2015	Se tiene a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal informando que dentro del expediente QUEJA 01/2015 se ordenó al Actuario adscrito a dicha área notificar y correr traslado de su admisión a trámite a las autoridades demandadas.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0101/2015-III	ORACIO GUTIERREZ ARREOLA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	14/04/2015	Secretaria General de Acuerdos hace de conocimiento a esta autoridad que se interpuso recurso de reconsideración en contra de acuerdo de fecha 11 once de febrero; consecuentemente se ordena girar las constancias correspondientes a fin de que sea turnado a la Ponencia que por razones de turno le corresponda substanciar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LOCALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA TRANSPARENCIA O CONSULTA

19	JA-0004/2015-III	JAVIER MARTIN ESCAMILLA BAEZ	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/04/2015	El apoderado jurídico de la parte actora Prados Camelinas, S.A. de C.V. interpuso Recurso de Reconsideración en contra del acuerdo de 16 dieciséis de enero de 2015 dos mil quince, por lo que se ordena girar oficio anexando un duplicado del juicio para que se turne al magistrado que por razones de turno le corresponda tramitarlo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-1420/2014-III	MIGUEL ANGEL ROMERO LOPEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	14/04/2015	Se tiene a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, remitiendo los autos que integran el presente juicio administrativo con setencia y las constancias de notificación de la misma. <b>notifíquese por lista</b>  NOTIFÍQUESE
21	JA-0125/2014-III	ALMA DELIA VAZQUEZ LOPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/04/2015	Se tiene a DAVID LÓPEZ ADAME, en cuanto autorizado para imponerse de los autos por parte de la autoridad codemandada <b>PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN</b> , pretendiendo dar cumplimiento a la resolución emitida en autos por la Sala de este Tribunal con fecha 28 veintiocho de enero de 2015 dos mil quince.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JAR-0099/2014-III	ANA BARBARA CABRERA ACEVES, QUIEN SE OSTENTA EN APODERADA JURIDICA DE LA PARTE ACTORA, LUIS ANTONIO RAMÍREZ SANDOVAL		14/04/2015	Se declara que ha quedado firme la sentencia emitida por la Sala de este tribunal el día 11 once de febrero de 2015 dos mil quince, que resolvió el presente recurso de reconsideración (la cual se desechó por improcedente el recurso citado y confirmó el auto recurrido). En ese orden de ideas, procede decretar el archivo del presente recurso.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
23	JA-0920/2014-III	SERGIO OCHOA VAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	14/04/2015	Con fecha 14 catorce de abril del año en curso, se llevó a cabo el desahogo de la confesional.  NOTIFÍQUESE
24	JAR-0096/2014-III	LEUMIM VERA MEDINA, QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADO JURIDICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		14/04/2015	<b>Se declara que ha quedado firme la sentencia emitida por la Sala de este tribunal el día 04 cuatro de febrero de 2015 dos mil quince, que resolvió el presente recurso de reconsideración</b> (la cual modificó el auto recurrido, para los efectos precisados en dicha resolución). En ese orden de ideas, procede decretar el archivo del presente recurso, por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0086/2015-III	JAVIER SANDOVAL GEREZ	SECRETARÍA DE GOBIERNO	14/04/2015	El Magistrado de la Segunda Ponencia hace del conocimiento que dentro del recurso de reconsideración <b>JA-R-0081/2015-II</b> , esa ponencia dictó un auto por medio del cual <b>desechó por improcedente</b> dicho medio de impugnación.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-0006/2015-III	GRUPO CANTABRÍA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/04/2015	Se llevó a cabo el desahogo de audiencia de pruebas y alegatos.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUES LA ADISPOSICION DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA

27	JAR-0087/2015-III	ERWIN HUERTA RODRÍGUEZ Y TUPAC LANDA FERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/04/2015	<p>Se tiene en tiempo al recurrente <b>ERWIN HUERTA RODRIGUEZ Y OTRO</b>, en cuanto apoderados jurídicos del actor, interponiendo recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 16 dieciséis de febrero de dos mil quince, por medio del cual no le fuera admitida la prueba de inspección judicial que ofreciera en su escrito de demanda; recurso que por encontrarse ajustado a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración</b>, por lo que se ordena formar y registrar el cuadernillo respectivo en el libro que se lleva en esta ponencia para los efectos de control, y del que se manda dar vista mediante <b>NOTIFICACIÓN POR OFICIO, a la autoridad demandada</b>, a efecto de que dentro del término de 3 tres días contados a partir del día siguiente hábil a aquel al que cause efectos la notificación correspondiente comparezca a manifestar lo que a sus intereses convenga con el recurso de cuenta.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
28	JAR-0079/2015-III	GERARDO LÓPEZ ARREDONDO		14/04/2015	<p>Se tiene en tiempo al recurrente <b>TUPAC LANDA FERNANDEZ</b>, en cuanto apoderado jurídico del actor, interponiendo recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 5 cinco de febrero de dos mil quince, por medio del cual no le fuera admitida la prueba de inspección judicial que ofreciera en su escrito de demanda; recurso que por encontrarse ajustado a derecho, y acorde a lo señalado por los artículos 298, fracción I, y 299 del Código de Justicia del Estado que a la letra dicen: <b>se admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración</b>, por lo que se ordena formar y registrar el cuadernillo respectivo en el libro que se lleva en esta ponencia para los efectos de control, y del que se manda dar vista mediante <b>NOTIFICACIÓN POR OFICIO, a la autoridad demandada</b>, a efecto de que dentro del término de 3 tres días contados a partir del día siguiente hábil a aquel al que cause efectos la notificación correspondiente comparezca a manifestar lo que a sus intereses convenga con el recurso de cuenta.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONVENIOS. USAR APLICACIÓN DEL PÚBLICO PARA FIRMAR Y CONSULTAR

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 15 de abril de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1308/2014-III	JOSE TORIBIO JIMENEZ SERRATO	H. AYUNTAMIENTO DE QUIROGA	15/04/2015	SE TIENE AL H. AYUNTAMIENTO DE QUIROGA, MICHOACÁN, POR PRECLUIDO SU DERECHO PARA CONTESTAR EL ESCRITO DE AMPLIACION DE DEMANDA; DE IGUAL FORMA SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS ACLARE SU PRUEBA SEÑALADA COMO RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL.  NOTIFÍQUESE
2	JA-1299/2014-III	TOMAS ESPINOZA CHAVEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	15/04/2015	Se da cuenta con el oficio que remite el Secretario General de Acuerdos por medio del cual informa que LEUMIM VERA MEDINA interpuso recurso de reconsideración contra el auto de 16 diciembre de febrero del año en curso.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JAR-0036/2015-III	VITAL WILFRIDO CARDONA MEDINA		15/04/2015	Se admite el recurso de reconsideración interpuesto por VITAL WILFRIDO CARDONA MEDINA, autorizado del tercer interesado, en contra del auto de 06 seis de enero del año en curso; se concede a la parte actora y a las autoridades demandadas el plazo de 03 tres días hábiles para que comparezcan a manifestar lo que a sus intereses convenga.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y TERCERO INTERESADO Y POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA
4	JAR-0176/2014-III	OCTAVIANO SÁNCHEZ SÁNCHEZ Y LEUMIM VERA MEDINA, QUIENES SE OSTENTA COMO APODERADOS JURÍDICOS DE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		15/04/2015	Se declara que ha quedado firme el auto dictado el día 10 diez de febrero de 2015 dos mil quince (por el cual esta instructora desechó este medio de impugnación), procede decretar el archivo del presente recurso, por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-0924/2014-III	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	15/04/2015	Con fecha 13 trece de abril del año en curso se desahogó la prueba Testimonial ofrecida por la parte actora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-1459/2013-III	MARCO ANTONIO ESPINOZA AGUILAR	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	15/04/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos remitiendo a esta ponencia los autos del presente juicio, así como las notificaciones realizadas a las partes respecto de la sentencia definitiva de Sala dictada en este asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-1757/2013-III	JAQUELINE LOPEZ ABURTO	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	15/04/2015	Secretaria General de Acuerdos hace de conocimiento a esta autoridad que se interpuso recurso de reconsideración en contra de acuerdo de fecha 09 nueve de marzo de 2015 dos mil quince. Consecuentemente, se ordena girar oficio con las constancias correspondientes a efecto de que se turne a la Ponencia que por razones de turno le corresponda substanciarlo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-0689/2014-III	BRENDA GAMIÑO GOMEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	15/04/2015	Con esta fecha tuvo verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del este juicio, el asunto quedó citado para dictar la resolución que en derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

9	JA-1307/2014-III	VICTOR ALFONSO ROBLES MARTINEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	15/04/2015	Con fecha 10 diez de abril de 2015 dos mil quince, a las 13:30 trece horas con treinta minutos, tuvo verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del presente juicio administrativo.  CÚMPLASE
10	JA-0749/2014-III	RAFAEL ZINZUN GONZALEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	15/04/2015	Con esta fecha tuvo verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del este juicio, el asunto quedó citado para dictar la resolución que en derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 16 de abril de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0129/2014-III	RODOLFO UREÑA CONTRERAS Y JOSÉ ANTONIO MEDINA ÁLVAREZ		16/04/2015	Se declara que ha quedado firme el auto dictado el día 07 siete de noviembre de 2014 dos mil catorce (por el cual esta instructora desechó este medio de impugnación), En ese orden de ideas, procede decretar el archivo del presente recurso, por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JAR-0120/2014-III	ROCIO CASTILLO DIAZ, QUIEN SE OSTENTA COMO AUTORIZADA DE LA PARTE ACTORA MARIA DE LOS ANGELES CRISTOBAL MAYA		16/04/2015	SE DECLARA FIRME LA RESOLUCIÓN DICTADA EN EL PRESENTE RECURSO, POR LO QUE SE REMITE AL ARCHIVO, POR TRATARSE DE UN ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, DESE VISTA A LA SEGUNDA PONENCIA, POR SER QUIEN CONOCE DEL JUICIO ADMINISTRATIVO 713/2014-III.  NOTIFÍQUESE
3	JA-0677/2014-III	MARIO GONZÁLEZ VALLESTEROS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	16/04/2015	<u>No ha lugar a lo solicitado en virtud de que no ha transcurrido el término legal establecido para ello. Asimismo, dígamele al ocursoante que se esté a lo acordado, mediante proveído diverso de fecha 07 siete de abril de 2015 dos mil quince, mediante el cual se señalaron las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 28 veintiocho de abril de 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo a la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes del dentro del presente asunto.</u>  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-1654/2013-III	IGINIO SUASTEGUI BIBIANO	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/04/2015	Se manda emplazar a la Tercera interesada MAYRA JAZMÍN ALVARADO ARCINIEGA en el domicilio proporcionado por la actora, a través de exhorto girado al Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán en Turno, también se le manda notificar la ampliación de demanda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-1572/2013-III	MARIA SALUD RAMIREZ RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	16/04/2015	Se manda emplazar a la Tercera interesada MAYRA JAZMÍN ALVARADO ARCINIEGA en el domicilio proporcionado por la actora, a través de exhorto girado al Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán en Turno, también se le manda notificar la ampliación de demanda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JA-0538/2014-III	ANWAR EDUARDO TORRES ROMAN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	16/04/2015	DIGASELE A LA ACTORA QUE NO HA LUGAR A TENER COMO AUTORIDAD DEMANDADA A LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO; POR LO CUAL SE SEÑALAN LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 12 DOCE DE MAYO DE 2015 DOS MIL QUINCE, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-1491/2014-III	EDGAR OMAR SANTOYO ROMERO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	16/04/2015	<u>Se difiere la audiencia de pruebas y alegatos, SEÑALÁNDOSE EN SU LUGAR LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO</u> a efecto de que tenga verificativo la misma; adjuntándose para ello el proveído de fecha 13 trece del presente año.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA PREFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-0608/2014-III	KARINA JAUREGUI CEBALLOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	16/04/2015	SE TIENE A LA PARTE ACTORA PRECLUIDO SU TÉRMINO PARA INCORPORAR COMO AUTORIDAD DEMANDADA AL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE IGUAL FORMA SE SEÑALAN LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 08 OCHO DE MAYO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JAR-0062/2015-III	CARLOS GUTIERREZ FERNANDEZ		16/04/2015	Se admite el Recurso de Reconsideración, se manda dar vista a la parte actora.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-1561/2014-III	JOSE JONY MAGAÑANA ADAME	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	16/04/2015	En virtud de que del escrito de cuenta no se advierte que la parte actora señale el nombre correcto de dicha autoridad a efecto de cumplir con el requerimiento efectuado; consecuentemente, <b>se le hace efectivo el apercibimiento decretado, consecuentemente únicamente se le tiene demandando a las demás autoridades que señaló en su escrito de demanda.</b> Por otra parte, las autoridades demandadas ofrecieron como prueba la <b>CONFESIONAL</b> a cargo de la parte actora <b>JOSÉ JONY MAGAÑA ADAME</b> , probanza que por encontrarse ajustada a derecho se admite, por lo que se manda citar a la absolvente mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL</b> , a efecto de que comparezca ante este Tribunal a las <b>11:30 once horas con treinta minutos del día 30 treinta de abril de 2015 dos mil quince</b> , a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por la autoridad codemandada y oferente de la prueba  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0232/2015-III	MARIA GUTIERREZ MENDOZA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	16/04/2015	Se admite la demanda, y se concede la suspensión solicitada.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JAR-0110/2014-III	ROCIO CASTILLO DIAZ, QUIEN SE OSTENTA COMO AUTORIZADA DE LA PARTE ACTORA, JORGE HUMBERTO LÓPEZ GÓMEZ		16/04/2015	SE DECLARA FIRME LA RESOLUCIÓN DICTADA EN EL PRESENTE RECURSO Y SE REMITE AL ARCHIVO POR SER UN ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, INFORMESE A LA SEGUNDA PONENCIA POR SER CONOCEDORA DEL JUICIO ADMINISTRATIVO NÚMERO 710/2014-II.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0731/2014-III	BLANCA ESTHER HUITRON GONZALEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	16/04/2015	Se tiene al C. LEUMIM VERA MEDINA, en cuanto apoderado jurídico del <b>SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN</b> , dando cumplimiento al requerimiento efectuado en proveído de fecha 20 veinte de febrero de 2015 dos mil quince, al remitir a esta juzgadora la copia certificada del expediente personal a nombre de la parte actora <b>BLANCA ESTHER HUITRON GONZÁLEZ</b> .  NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0232/2015-III	MARIA GUTIERREZ MENDOZA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	16/04/2015	Se le tiene a la actora promoviendo Incidente de Acumulación de los Autos del juicio administrativo JA-232/2015-III al JA-1558/2014-I, se solicitan constancias al Magistrado de la Primera Ponencia para proveer sobre su admisión.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JA-0029/2015-III	GABRIEL PONCE DE LEON CHÁVEZ	DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	16/04/2015	Con esta fecha tuvo verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del este juicio, el asunto quedó citado para dictar la resolución que en derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JAR-0054/2015-III	FERNANDO ANTONIO SOLORIO ROMERO		16/04/2015	Se admite el Recurso de Reconsideración interpuesto por Fernando Antonio Solorio Romero, se manda dar vista a la autoridad demandada.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE DESACREDITA CUALQUIER USO PÚBLICO PARA REFERENCIA O CITACIÓN.

17	JA-0434/2014-III	ANA LUISA PÉREZ ARRIASA	PODER EJECUTIVO	16/04/2015	<p>Se le hace a la actora efectivo el apercibimiento decretado en el proveído de 20 veinte de octubre de 2014 dos mil catorce, se requiere a la actora para que exhiba diversas pruebas. Se señalan las 14:30 catorce horas con treinta minutos del 28 veintiocho de abril del año en curso para que tenga verificativo la celebración de la Audiencia de Pruebas y Alegatos.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
18	JA-0434/2014-III	ANA LUISA PÉREZ ARRIASA	PODER EJECUTIVO	16/04/2015	<p>No ha lugar a conceder el término para presentar ampliación a la demanda, no se actualiza supuesto alguno para que proceda su ampliación.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
19	JA-1323/2014-III	DAVID ENTEBI NAVARRETE	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	16/04/2015	<p>Se tiene al PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, autoridad conmandada en el presente juicio, contestando en tiempo y forma la ampliación de la demanda, instaurada en contra de la autoridad que representa.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
20	JA-0923/2014-III	SERGIO OCHOA VAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	16/04/2015	<p>Se señalan las 12:00 doce horas del día 13 trece de mayo del 2015 dos mil quince, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL, ofrecida por las demandadas.</p> <p>Previo a proveer respecto de la admisión o no de la PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE CONTABILIDAD, se requiere mediante NOTIFICACION POR OFICIO, a las autoridades demandadas para que dentro del término de tres días señalen el domicilio para notificar a la perito designada, o bien, presenten ante esta Ponencia, la aceptación y protesta del cargo conferido, así como el documento idóneo con el cual acredite ser experta en la materia.</p> <p>por otra parte, se tiene a la parte actora designando perito de su parte para el desahogo de la prueba pericial en materia de ingeniería, por lo que se requiere a las autoridades demandadas para que dentro de tres días desingen perito de su parte para el desahogo de dicha prueba.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
21	JA-0243/2015-III	ESTEFANIA OLIVO TOLEDO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	16/04/2015	<p>Se cita a la parte actora <b>ESTEFANÍA OLIVO TOLEDO</b>, para que en días y horas hábiles comparezca ante este Tribunal de Justicia Administrativa, a efecto de que ratifique el escrito por medio del cual se desiste del presente Procedimiento Administrativo, con el objeto de poner fin al mismo y que las cosas continúen en el estado en que se encontraban, hasta antes de su promoción.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

# Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

## TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 17 de abril de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0328/2014-III	JOSE ARMANDO CABRERA RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO	17/04/2015	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA HA CAUSADO EJECUTORIA, POR LO QUE SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 15 QUINCE DÍAS INFORMEN EL TOTAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA  NOTIFÍQUESE
2	JA-1358/2014-III	RAFAEL GEMBE SALVADOR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/04/2015	CON ESTA FECHA SE LLEVA A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS  CÚMPLASE
3	JA-1652/2013-III	GERARDO CAMPANUR SANCHEZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	17/04/2015	Se declara ejecutoriada la sentencia, y se requiere a la autoridad demandada su cumplimiento.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
4	JA-0127/2015-III	ELIZABETH BUSTAMANTE ESCUTIA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	17/04/2015	Se le tiene al SUBDIRECTOR DE LA POLICÍA VIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA; Y ELEMENTO DE TRÁNSITO QUE REALIZÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO 94204, <u>por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra</u> , en virtud de que les ha fenecido el término concedido para tales efectos. Consecuentemente, <b>SE SEÑALAN LAS HORAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 30 ABRIL DE 2015 DOS MIL QUINCE, A EFECTO DE QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LAS PRUEBAS Y ALEGATOS</b> , respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos de demanda y contestación.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0013/2015-III	ANA ISABEL DIAZ MADRIGAL		17/04/2015	Se tiene al TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa.  Se tiene al DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA ASÍ COMO EL POLICÍA VIALIDAD DE NOMBRE ELEAZAR TONIEL CEJA CORONA, ADSCRITO A DICHA DIRECCIÓN, por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan.  Se señalan las 13:00 trece horas del día 12 doce de mayo del 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LAS PRUEBAS Y ALEGATOS.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0154/2015-III	PABLO LEONEL SANCHEZ RAMOS	DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y VIALIDAD	17/04/2015	El actor cumple el requerimiento contenido en el proveído 27 de febrero del año en curso, se admite la demanda, y se concede la suspensión solicitada.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0032/2015-III	OCTAVIO ROJAS GARCIA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	17/04/2015	Se les tiene a las autoridades por precluido su derecho para contestar la demanda, y se señalan las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de abril del año en curso para la celebración de la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-0282/2015-III	GABRIELA RIVERA SOTO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	17/04/2015	<p>Previo a admitir la demanda, se requiere a la actora para que la aclare y complete.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
9	JA-1141/2014-III	ROBERTO GARCÍA FLORES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/04/2015	<p>Se tiene al licenciado TUPAC LANDA FERNANDEZ, en cuanto apoderado jurídico de la parte actora <b>ROBERTO GARCÍA FLORES</b>; realizando diversas manifestaciones en relación a la prueba de informes que ofreció en su escrito inicial de demanda. Escrito del cual la suscrita Magistrada queda enterada de su contenido, y en virtud de que se acordara lo conducente en la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos celebrada el día de hoy, únicamente se mandan agregar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
10	JA-1141/2014-III	ROBERTO GARCÍA FLORES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/04/2015	<p>Con fecha 16 dieciséis de abril de 2015 dos mil quince, a las 12:30 doce horas con treinta minutos, tuvo verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio administrativo.</p> <p>CÚMPLASE</p>
11	JA-0281/2015-III	MIGUEL GRANADOS ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	17/04/2015	<p>Se requiere a la actora previo a admitir la demanda para que la aclare y complete.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
12	JA-1123/2014-III	GABRIEL LOZANO VEGA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/04/2015	<p>Se requiere mediante <b>NOTIFICACIÓN POR OFICIO</b> a la <b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO</b>, para que dentro del término de 03 tres días hábiles exhiba a esta Ponencia, copias certificadas de las documentales que se describen en el presente acuerdo, bajo apercibimiento de que en caso de no dar debido cumplimiento se hará se hará acreedor a los medios de apremio que para tales efectos dispone el artículo 202 del Código de Justicia Administrativa del Estado.</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
13	JA-0300/2015-III	GERARDO ESPINOZA CORTEZ	H. AYUNTAMIENTO DE JIQUILPAN	17/04/2015	<p>Por recibido el oficio TJA/SGA/2098/15, que remite el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, al cual acompaña a su vez la demanda que remite el Magistrado Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, misma que se hace consistir en 11 once fojas útiles, lo anterior, en virtud de que dicho Tribunal Laboral se declaró incompetente para conocer de la aludida demanda que pretende promover <b>GERARDO ESPINOZA CORTES</b>, por conducto de sus supuestos apoderados jurídicos, pretendiendo presentar demanda frente al <b>H. AYUNTAMIENTO DE JIQUILPAN DE JUAREZ MICHOACAN Y OTRAS AUTORIDADES</b>.</p> <p>La suscrita Magistrada queda enterada de su contenido avocándose al conocimiento de la misma al considerar a este Tribunal de Justicia Administrativa competente para conocer de la presente demanda, por lo que previo a proveer lo relativo a la admisión o no de la demanda se requiere al actor a efecto de que ajuste la misma en términos administrativos.</p> <p>Señalando domicilio para recibir notificaciones personales, en el número 389-2 trescientos ochenta y nueve interior dos, de la calle García Obeso de esta Ciudad de Morelia, autorizando únicamente para recibirlas a Armando Martínez Tena, Daniel Alberto Dueñas Melgoza</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

# Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

## TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 20 de abril de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1348/2014-III	ARTURO GARNICA MARTINEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	20/04/2015	LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, REMITE LOS AUTOS QUE CONFORMAN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO, ADJUNTANDO SENTENCIA Y CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN DE LA MISMA.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JAL-0007/2014-III	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	ALBERTO HERRERA SANCHEZ	20/04/2015	Se ordena <b>EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO</b> por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en esta Ponencia.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0417/2014-III	VICTOR MANUEL ESTRADA GONZALEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/04/2015	Con fecha 17 diecisiete de abril de 2015 dos mil quince, a las 12:30 doce horas con treinta minutos, tuvo verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.  CÚMPLASE
4	JA-0241/2015-III	JOSE GODOFREDO CASTILLO LIZARRAGA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	20/04/2015	Este tribunal es incompetente para conocer de este asunto, se gira oficio al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado con sede en esta ciudad de Morelia, autoridad a la que se deberá remitirse el expediente correspondiente.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
5	JA-0271/2015-III	AUSTREBERTO CAMBRON CORREA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	20/04/2015	Previo a admitir la demanda, se requiere a la actora para que la aclare y complete.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
6	JA-0211/2015-III	GONZALO REYES AVILA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/04/2015	Se tiene al autorizado de la parte actora cumpliendo el requerimiento del proveído 20 de marzo del año en curso. Se admite la demanda promovida por el actor. No ha lugar a llamar a juicio a la SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO con el carácter de tercera interesada.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0124/2015-III	ARMANDO ANGELES VILLASEÑOR	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	20/04/2015	Con fecha 17 diecisiete de abril del año en curso se celebró la Audiencia de Desahogo de pruebas y Alegatos, se mandan poner los autos a la vista para emitir la sentencia que conforme a derecho procede.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-1172/2013-III	ABARROTERA DEL DUERO, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE ZACAPU	20/04/2015	El Secretario General de Acuerdos de este Tribunal remite las constancias del juicio JA-1172/2013-III, así como sus correspondientes notificaciones.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0192/2013-III	SOLUCIONES EN DISEÑO Y CONSTRUCCION PATZCUARO	H. AYUNTAMIENTO DE HUIRAMBA	20/04/2015	Se decreta la ejecutoriedad de la sentencia emitida en autos, se requiere a la autoridad demandada H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIRAMBA, MICHOACÁN, para que informe respecto de su cumplimiento.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA EFECTOS DE CONSULTA PÚBLICA PARA TRANSPARENCIA O CONSULTA.

10	JA-1194/2014-III	JESUS ABAD MERLAN PATIÑO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/04/2015	<p>Se dictó sentencia dentro del Incidente de Falta de Personería promovido por la parte actora, el cual fue resuelto en los siguientes términos:</p> <p>"PRIMERO.- Es improcedente el incidente de falta de personalidad planteado por el apoderado del accionante en términos del considerando tercero.</p> <p>SEGUNDO.- Es infundado el incidente de falta de personalidad planteado por el apoderado del accionante, por los argumentos sostenidos en el considerando cuarto.</p> <p>TERCERO. En consecuencia, se continúa reconociendo el carácter de apoderados jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado a los licenciados Leumim Vera Medina y Octaviano Sánchez Sánchez."</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
11	JAL-0052/2013-III	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	MARÍA DE LOURDES AGUILAR VÁZQUEZ	20/04/2015	<p>Se declara que la sentencia emitida en autos ha causado ejecutoria. Se orden el archivo del presente juicio.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
12	JA-0525/2014-III	HECTOR EDUARDO VELAZQUEZ LUCAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/04/2015	<p><b><u>se le tiene a la parte actora por precluido su derecho para ampliar la demanda</u></b>, en virtud de que le ha fenecido el término concedido para tales efectos.</p> <p><b><u>se señalan las 12:00 doce horas del día 14 catorce de mayo del 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.</u></b></p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
13	JA-1215/2014-III	BRIGIDO GUZMÁN VIDAL	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/04/2015	<p>Se declara firme el acuerdo de fecha 06 seis de febrero del 2015 dos mil quince, por tanto ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
14	JA-0995/2014-III	TUPAC LANDA FERNANDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/04/2015	<p>Con esta fecha se resuelve el Incidente de Falta de Personalidad promovido por los apoderados jurídicos de la parte actora.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
15	JA-1113/2014-III	ANTONIO GALARZA MARTINEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/04/2015	<p>Se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, exhiba a esta Ponencia, las documentales que se describen en el presente acuerdo.</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
16	JA-1095/2014-III	ROSENDO ALVAREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/04/2015	<p>Se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, exhiba a esta Ponencia, las documentales que se describen en el presente acuerdo.</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ASESORIA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA REFERENCIA O CONSULTA.

17	JA-1133/2014-III	JOSÉ LUIS CASTILLO ÁVILA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/04/2015	Se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, exhiba a esta Ponencia, las documentales que se describen en el presente acuerdo.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
18	JAR-0046/2014-III	ANTONINO ALCÁNTAR PÉREZ.		20/04/2015	Se declara firme la resolución de Sala dictada el día 02 dos de julio de 2014 dos mil catorce, archívese el presente recurso de reconsideración.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-1346/2014-III	RAMON LEMUS RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	20/04/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos remitiendo a esta ponencia los autos del presente juicio, así como las notificaciones realizadas a las partes respecto de la sentencia definitiva de Sala dictada en este asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-1289/2014-III	ALEJANDRO GEOVANNY TELLEZ MACIAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/04/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos remitiendo a esta ponencia los autos del presente juicio, así como las notificaciones realizadas a las partes respecto de la sentencia definitiva de Sala dictada en este asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0979/2014-III	MIGUEL ANGEL ALVAREZ RAMIREZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	20/04/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos remitiendo a esta ponencia los autos del presente juicio, así como las notificaciones realizadas a las partes respecto de la sentencia definitiva de Sala dictada en este asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES LA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**TERCERA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 21 de abril de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0118/2014-III	ROCIO CASTILLO DIAZ, QUIEN SE OSTENTA COMO AUTORIZADA DE LA PARTE ACTORA J. JESÚS ROSAS PUGA		21/04/2015	SE DECLARA FIRME LA RESOLUCIÓN DICTADA EN EL PRESENTE RECURSO Y SE MANDA AL ARCHIVO POR SER UN ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, COMUNIQUESE A LA SEGUNDA PONENCIA.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-1262/2014-III	JESUS GUTIERREZ CASTAÑEDA	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	21/04/2015	Se le da vista a la parte actora, <b>a efecto de que dentro del término de 3 tres días y de estimarlo conveniente, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del supuesto cumplimiento de sentencia.</b>  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0048/2014-III	ENRIQUE ROMERO TREVIZO	SECRETARÍA DE GOBIERNO	21/04/2015	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO HA CAUSADO EJECUTORIA, POR LO QUE SE REMITE AL ARCHIVO, COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, DEVUELVANSE LOS DOCUMENTOS A LAS PARTES.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0152/2014-III	LUCIA GARCIA TAPIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2015	Se tiene al licenciado LEUMIM VERA MEDINA, con el carácter de apoderado jurídico de la autoridad demanda <b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, solicitando copias certificadas</b> por lo que al no existir impedimento alguno <b>se ordena expedir las copias certificadas de las constancias que indica</b>  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0290/2014-III	GUSTAVO MENDOZA PAREDES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/04/2015	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO HA CAUSADO EJECUTORIA, POR LO QUE SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS INFORMEN EL CUAMPLIMIENTO A LA SENTENCIA ALUDIDA.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-0797/2014-III	GUILLERMO GARCIA GAONA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2015	Con fecha 20 veinte de abril de 2015 dos mil quince, a las 12:30 doce horas con treinta minutos, tuvo verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos  CÚMPLASE
7	JA-0508/2014-III	PATRICIA FABELA GAONA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2015	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO HA CAUSADO EJEUTORIA, POR LO QUE SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS INFORMEN EL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA.  NOTIFÍQUESE
8	JA-0868/2013-III	ANTONINO ALCANTAR PEREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/04/2015	SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO, HA CAUSADO EJECUTORIA, POR LO QUE SE REMITE AL ARCHIVO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, DEVUELVANSE LOS DOCUMENTOS A LAS PARTES.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR EN ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. ESTA ADISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA PRESENCIA O CONSULTA.

9	JA-0477/2012-III	JUAN CARLOS MONTAÑO REYMUNDO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2015	<p>SE REQUIERE NUEVAMENTE AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN; DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL (LIC. EDUARDO RUIZ) DE URUAPAN, MICHOACÁN; Y COMISARIO ANTONIO EDUARDO LÓPEZ LÓPEZ, JEFE DE CUSTODIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL CENTRO DE READAPTACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL (LIC. EDUARDO RUIZ) DE URUAPAN, MICHOACÁN, mediante <b>NOTIFICACIÓN POR OFICIO</b>, a efecto de que dentro del término de <b>15 quince días</b> siguientes a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informen a este Tribunal respecto del cumplimiento a la resolución dictada dentro del presente juicio, <u>anexando para tal circunstancia los documentos con los que se acredite el debido y cabal cumplimiento a la sentencia emitida en autos.</u></p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
10	JA-0272/2015-III	JORGE ANTONIO FERNANDEZ GRANADOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2015	<p>Se admite la demanda promovida por el actor, y no se concede la suspensión solicitada.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
11	JA-0850/2014-III	JOSE MIGUEL MEDINA GONZALEZ	DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	21/04/2015	<p>SE TIENE A LA PARTE ACTORA PRESENTADO DEMANMDA DE AMPARO DIRECTO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN EL PRESENTE JUICIO, NO SOLICITÓ LA SUSPENSIÓN Y SE ORDENA REMITIR LOS AUTOS AL COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL MISMO.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
12	JA-0118/2015-III	FERNANDO GUTIERREZ RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/04/2015	<p>SE TIENE AL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE Y AL DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE MORELIA, CONTESTANDO LA DEMANDA Y SE REQUIERE AL REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMEINTO DE MORELIA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS EXHIBA EL DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITA EL CARACTER CON EL QUE COMPARECE, DE IGUAL FORMA SE LES TIENE A LAS MENCIONADAS AUTORIDADES SEÑALANDO DOMICILIO Y AUTORIZANDO A LAS PERSONAS QUE INDICAN.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
13	JA-1128/2014-III	ALFREDO MAGAÑA CHÁVEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2015	<p>SE TIENE A LA PARTE ACTORA PRESENTADO SU ESCRITO DE AMPLIACIÓN Y SE DA VISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS CONTESTEN LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA.</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
14	JA-0098/2015-III	JOSEFINA RICO DIAZ	OOAPAS	21/04/2015	<p>SE TIENE AL REPRESENTANTE DE LA PARTE ACTORA, EVACUANDO LA VISTA CONCEDIDA MEDIANTE AUTO DE FECHA 12 DOCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
15	JA-0918/2014-III	SERGIO OCTAVO VAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	21/04/2015	<p>SE TIENE AL AUTORIZADO PARA IMPONERSE DE LOS AUTOS DESITIENDOSE DE LAS PRUEBAS SEÑALAS EN SU ESCRITO DE DEMANDA COMO PERICIAL EN GRAFOSCOPIA Y PERICIAL EN MATERIA DE INGENIERIA, ASÍ COMO DE INSPECCIÓN OCULAR, CIRCUNSTANCIA QUE SE MANDA HACER DEL CONOCIMEINTO DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR RELEVANCIA SOCIAL.

16	JA-0918/2014-III	SERGIO OCHOA VAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	21/04/2015	SE TIENE AL AUTORIZADO DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRESIDENTE Y TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE APATZINGAN, MICHOACÁN, DANDO CUMPLIMIENTO PARCIAL AL REQUERIMIENTO EFECTUADO MEDIANTE PROVEIDO DE FECHA 13 TRECE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, POR LO QUE SE REQUIERE NUEVAMENTE A LAS ALUDIDAS AUTORIDADES PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TERS DÍAS HÁBILES DEN TOTAL CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 13 TRECE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO; DE IGUAL FORMA SE SEÑALAN LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 11 ONCE DE MAYO PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA CONFESIONAL A CARGO DE LA PARTE ACTORA.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0918/2014-III	SERGIO OCHOA VAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	21/04/2015	DIGASELE A VALENTE ALVAREZ REYES, EN CUANTO AUTORIZADO PARA IMPONERSE DE LOS AUTOS DE LA PARTE ACTORA QUE SE ESTE A LO ACORDADO CON FECHA 23 VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO 2015, MEDIANTE EL CUAL SE LE TUVO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRESIDENTE Y TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGAN, MICHOACÁN EXHIBIENDO EL PLIEGO DE POSICIONES PARA EL DESAHOGO DE LA PERICIAL OFRECIDA POR LAS ALUDIDAS AUTORIDADES CITADAS.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-1379/2014-III	EDUARDO IVAN ACEVEDO TELLEZ	DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	21/04/2015	Con esta fecha tuvo verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio administrativo; se pusieron los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la resolución que en derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-1373/2014-III	RAMIRO ESAI OLIVAS OLIVAREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2015	Se señalan las 12:00 doce horas del día 15 quince de mayo del 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE LAS PRUEBAS Y ALEGATOS.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-1333/2014-III	PAULA ERIKA PADILLA MORENO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/04/2015	Se tiene al Magistrado Instructor de la Segunda Ponencia de este Tribunal, remitiendo copia certificada del recibo de pago con número de folio 4747771 emitido a nombre de la actora, prueba ofrecida de su parte en su escrito inicial de demanda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0036/2014-III	JOSEFINA AVILES SORIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	21/04/2015	Se declara que ha causado ejecutoria la sentencia definitiva de Sala; se concede el plazo de 03 tres días hábiles a las autoridades administrativas codemandadas a efecto de que informen a este tribunal sobre el cumplimiento que hayan dado a dicha ejecutoria, bajo el apercibimiento señalado en el auto.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
22	JA-1205/2014-III	FERNANDO ALVAREZ ACOSTA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2015	Se le hace efectivo al PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN el <b>apercibimiento decretado mediante proveído del 08 ocho de enero del año que transcorre; por tanto, se le tiene por no ofrecida dicha probanza.</b>  Se señalan las 12:00 doce horas del día 18 dieciocho de mayo del 2015 dos mil quince, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MEMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA FAVOR DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN

23	JA-0199/2014-III	FERNANDO MELO RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	21/04/2015	Se declara que ha causado ejecutoria la sentencia definitiva de Sala; se concede el plazo de 15 quince días hábiles a las autoridades administrativas codemandadas a efecto de que informen a este tribunal sobre el cumplimiento que hayan dado a dicha ejecutoria, bajo el apercibimiento señalado en el auto.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
24	JA-0296/2014-III	CESAR IGNACIO MORA LINO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	21/04/2015	Se declara que ha causado ejecutoria la sentencia definitiva de Sala; se concede el plazo de 15 quince días hábiles a las autoridades administrativas codemandadas a efecto de que informen a este tribunal sobre el cumplimiento que hayan dado a dicha ejecutoria, bajo el apercibimiento señalado en el auto.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
25	JA-1086/2013-III	MONICA FELIX DIAZ BORQUEZ	OOAPAS	21/04/2015	Se declara que ha causado ejecutoria la sentencia definitiva de Sala; se decreta el archivo definitivo del presente asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
26	JA-1119/2013-III	LAURA MARTHA FABELA LEGORRETA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/04/2015	Se declara que ha causado ejecutoria la sentencia definitiva de Sala; se decreta el archivo definitivo del presente asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JA-1499/2013-III	GUILLERMO ORTIZ RODRIGUEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	21/04/2015	Se declara que ha causado ejecutoria la sentencia definitiva de Sala; se decreta el archivo definitivo del presente asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
28	JA-1299/2014-III	TOMAS ESPINOZA CHAVEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2015	Con esta fecha tuvo verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del incidente de justas causas promovida por la parte actora, se ponen los autos a la vista de la Magistrada para emitir la resolución que en derecho proceda dentro de este incidente.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
29	JA-1299/2014-III	TOMAS ESPINOZA CHAVEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2015	Con esta fecha tuvo verificativo el desahogo de la ratificación y reconocimiento de contenido y firma ofrecido por la parte actora dentro del incidente de justas causas.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERMAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SIESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR REFERENCIA O CONSULTA

# Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

## TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 22 de abril de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0016/2014-III	MARIO LOPEZ DIAZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	16/04/2015	Se declara que ha causado ejecutoria la sentencia definitiva de Sala; se decreta el archivo definitivo del presente asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JA-0026/2014-III	KARINA RAMIREZ CHAVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	21/04/2015	Se declara que ha causado ejecutoria la sentencia definitiva de Sala; se decreta el archivo definitivo del presente asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-1049/2014-III	FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	16/04/2015	Se declara firme el auto por medio del cual esta ponencia tuvo por no presentada la demanda; se decreta el archivo definitivo del presente asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JAL-0001/2014-III	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	LUIS LOPEZ BENITEZ	21/04/2015	El Secretario General de Acuerdos de este Tribunal remite los autos que conforman el juicio administrativo en que se actúa, así como la sentencia definitiva emitida y sus constancias de notificación.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-1517/2014-III	EDUARDO VENEGAS GARCIA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	21/04/2015	Con fecha 21 veintiuno de abril de 2015 dos mil quince, a las 12:30 doce horas con treinta minutos, tuvo verificativo el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos  CÚMPLASE
6	JA-1421/2013-III	ROBERTO DORANTES PINEDA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	21/04/2015	Se le tiene al Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, remitiendo los autos que conforman el presente juicio administrativo, así como la sentencia emitida dentro del mismo y sus constancias de notificación.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-1202/2014-III	ROBERTO RAMIREZ ORTIZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	22/04/2015	Se tiene al C. <b>ROBERTO RAMÍREZ ORTÍZ</b> , en cuanto parte actora dentro del presente juicio, <b>compareciendo a realizar diversas manifestaciones, por lo que dígamele al ocurrente que se éste a lo acordado mediante proveído de fecha 26 veintiséis de marzo del año que transcurre</b>  NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-1262/2014-III	JESUS GUTIERREZ CASTAÑEDA	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	22/04/2015	Se le tiene al C. DOROTEO BALTAZAR CHÁVEZ, en cuanto apoderado jurídico de las autoridades demandadas <b>COORDINADOR DE CONTRALORÍA y DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL, realizando diversas manifestaciones respecto del cumplimiento a la sentencia de Sala de fecha 25 veinticinco de febrero de 2015 dos mil quince</b> , manifestaciones que quedan a la vista de la parte actora, a efecto de que dentro del término de 3 tres días, y de estimarlo conveniente, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del supuesto cumplimiento de sentencia.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0906/2014-III	JOSUE ABRAHAM ESQUIVEL BERNAL	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	21/04/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos remitiendo a esta ponencia los autos del presente juicio, así como las notificaciones realizadas a las partes respecto de la sentencia definitiva de Sala dictada en este asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR EN SUS OTROS EFECTOS LEGALES EN SUS OTRAS PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

10	JA-0309/2015-III	SAMUEL PÍNEDA GUILLERMO	OOAPAS	22/04/2015	<p>Morelia Michoacán, a 17 diecisiete de abril del año 2015 dos mil quince.</p> <p>Se tiene a SAMUEL PINEDA GUILLERMO; JULIETA DE LA VEGA CALDERON; ALFONSO VAZQUEZ LEON; ANNE MARTINEZ SAUCEDO; LORENZO CORRO GUTIERREZ; MARIA FELICITAS PALMERIN CERNA; FELIPE GUILLEN CERNA; ENRIQUE PEREZ CHAVEZ; MARTHA ELENA NAVARRO ALCALA; FELIX MARTIN CORTES URINCHO; MA. EVA NUÑEZ AMBRIZ; RUBEN CHAVEZ RIVERA; FLOR DELISA ANDAYA ALVARADO; MA. ELENA VALDES LUVIANO; WENDY MARIA LOPEZ PORTILLO; JOSE MANUEL ROSALES LARES; ERNESTO RANGEL PEREZ; ALMA LETICIA ALVAZCOZ CORTEZ Y COP; VICTORIA LUQUE VALDIVIA; ALFONSO OJEDA RODRIGUEZ; ELIAS TELLO SALAS; ADRIANA MARTINEZ MORENO; CARLOS ALBERTO NUÑEZ AMBRIZ; ORASIA CAMPUZANO GONZALEZ; RAMON ARIEL ARAGON NAVARRETE; RODRIGO SANTA MARIA REYES; JOSE MANUEL MARIN PRECIADO; OBIEL PEREZ COLIN; FROYLAN GARCIA BUCIO; NESTOR VALDESPINO SILVA; CELERINA IBARRA CAMPUZANO; SAMUEL PINEDA GUILLERMO; ISMAEL ARREDONDO DELGADO; ANCO MARTIN LOPEZ ORTIZ; MAURICIO CHAVEZ VALENCIA; ARTEMIO SALTO HERNANDEZ; LILIAN LOPEZ HERNANDEZ; AGUSTIN HERNANDEZ ROSALES; FLORA VERONICA JOHNSON IBARRA; JOSE GERARDO SOTELO; RUTH RUDITH DIAZ GRANADOS; MAXIMO BRAVO GONZALEZ; SERGIO CORNEJO NUÑEZ; JOSE NIETO ORTIZ; GABRIEL TAPIA TOVAR; MA. ESTELA SANCHEZ SANTACRUZ; JOSE LUIS DIAZ RAMIREZ; EVA ELVIRA BARRAGAN; IRMA YOLANDA LOPEZ PATIÑO; LILIA LOPEZ SAUCEDO; ISABEL ISRAEL DE GARDUÑO; MANUEL ORTIZ GARCIA; ELIAS MIGUEL RAMIREZ ALONSO; MARIA DEL CARMEN DIAZ GARCIA; RAMIRO CAMPOS MERAZ; AGUSTIN VALLARTA CHEVAS; GEORGINA CARBAJAL DE LA TORRE; FRANCISCO ROSA ARROYO; KARLA IVETTE PADILLA SANCHEZ; por su propio derecho <b>y quienes designan como representante común a KARLA IVETTE PADILLA SANCHEZ, en términos de lo establecido por el artículo 97 del Código de Justicia Administrativa del Estado; de igual forma se procede a dar cuenta con el escrito ingresado con esta misma fecha ante esta Ponencia por medio del cual se tiene a JORGE LUIS TINAJERO ESCOBEDO, en cuanto autorizado para imponerse de los autos por parte del actor, haciendo las manifestaciones a que alude en su escrito de cuenta en el sentido de que el actor JOSE MANUEL MARIN PRECIADO es causahabiente de SAID TELLO MACIAS, aclaración que se le tiene por realizada desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar; a quienes se tiene presentando demanda administrativa, frente al ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, y H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA MICHOACAN.</b></p> <p>Demanda que por encontrarse ajustada a derecho <b>se admite en la vía y términos propuestos</b>, ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a la demandada que cuenta con el improrrogable término de <b>15 quince días</b>, contados a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezca ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra.</p> <p>se concede la suspensión solicitada en autos, previa garantía de los correspondientes créditos fiscales.</p> <p>Finalmente, se tiene señalando como domicilio para recibir notificaciones.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
11	JAR-0097/2015-III	VITAL WILFRIDO CARDONA MEDINA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	22/04/2015	<p>Se tiene en tiempo al recurrente <b>VITAL WILFRIDO CARDONA MEDINA</b>, en cuanto autorizado para imponerse de los autos por parte del Tercer Interesado, interponiendo recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 16 dieciséis de febrero de dos mil quince; recurso que al encontrarse interpuesto en tiempo y forma, <b>se admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración</b>, por lo que se ordena formar y registrar el cuadernillo respectivo en el libro que se lleva en esta ponencia para los efectos de control, y del que se manda dar vista mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL que se realice a la parte actora, y mediante OFICIO, a las autoridades demandadas</b>, a efecto de que dentro del término de 3 tres días contados a partir del día siguiente hábil a aquel al que cause efectos la notificación correspondiente comparezca a manifestar lo que a sus intereses convenga con el recurso de cuenta.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU ORGANISMO DESTINADO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

12	JA-0269/2014-III	SUPERVISOR ESCOLAR DE SECUNDARIAS TÉCNICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	21/04/2015	Se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva de Sala dictada en este juicio administrativo; se decreta el archivo definitivo del presente asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JAR-0130/2014-III	FERNANDO ANTONIO SOLORIO ROMERO Y LIBIA LANDA FERNÁNDEZ, QUIENES SE OSTENTAN COMO APODERADOS JURIDICOS DE CRISTOBAL SANTIAGO DÁVALOS DÍAZ		21/04/2015	INFORMESE LOS SOLICITADO POR EL MAGISTRADO DE LA SEGUNDA PONENCIA.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0698/2014-III	ELBA ORTIZ ARIZMENDI	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	21/04/2015	SE TIENE A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDO DE ESTE TRIBUNAL, REMITIENDO LOS AUTOS QUE CONFORMAN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0898/2014-III	ALEJANDRA PULIDO OCHOA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	21/04/2015	SE TIENE A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDO DE ESTE TRIBUNAL, REMITIENDO LOS AUTOS QUE CONFORMAN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0918/2014-III	SERGIO OCHOA VAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	22/04/2015	SE TIENE AL AUTORIZADO DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS CUMPLIENDO PREVENCIÓN Y ÚNICAMENTE SE MANDA GLOSAR SU ESCRITO A SUS ANTECEDENTES PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-1440/2014-III	GUILLERMO VARGAS URIBE	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	21/04/2015	CON ESTA FECHA SE LLEVÓ A CABO EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JAR-0130/2014-III	FERNANDO ANTONIO SOLORIO ROMERO Y LIBIA LANDA FERNÁNDEZ, QUIENES SE OSTENTAN COMO APODERADOS JURIDICOS DE CRISTOBAL SANTIAGO DÁVALOS DÍAZ		21/04/2015	SE TIENE A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS REMITIENDO LOS AUTOS QUE CONFORMAN EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS DE NOTIFICACIÓN.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-1773/2013-III	FRANCISCO ESPINOZA RAMIREZ	OOAAS	22/04/2015	Se <b>declara que la sentencia definitiva emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria</b> y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal.  Archívese el presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-0273/2012-III	MA.DE LOUDES MATEOS HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE SENGUIO	22/04/2015	En virtud de que ya no existe ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del presente controvertido; por tanto, de manera oficiosa, <b>ARCHÍVESE</b> el presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0935/2014-III	JULIO CESAR ORTEGA EQUIHUA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	21/04/2015	Se tiene por recibida la sentencia definitiva emitida en autos así como las notificaciones correspondientes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES LA PROPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA REFERENCIA O CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 23 de abril de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0731/2014-III	BLANCA ESTHER HUITRON GONZALEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	22/04/2015	Con fecha 22 veintidós de Abril de 2015 de mil quince, a las 12:30 doce horas con treinta minutos tuvo verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio administrativo.  CÚMPLASE
2	JA-0920/2014-III	SERGIO OCHOA VAZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	23/04/2015	SE LES HACE EFECTIVO EL PERCIBIMIENTO EFECTUADO MEDIANTE OCURSO DE FECHA 13 TRECE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO Y SE LE TIENE POR CIERTOS LOS HECHOS QUE PRETENDEN PROBAR LA PARTE ACTORA, SIEMPRE Y CUANDO HAYAN HECHO MENCION A LOS MISMOS, DE IGUAL FORMA LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DESIGNAN PERITO DE SU PARTE PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA PERICIAL EN CONTABILIDAD Y SE LE REQUIERE AL PERITO PARA SU ACEPTACIÓN Y PROTESTA; EN ESE MISMO ORDEN SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DESIGNE PERITO DE SU PARTE Y SEÑALE SU DOMICILIO PARA SU ACEPTACIÓN Y PROTESTA, PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA PERICIAL EN CONTABILIDAD OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-1717/2013-III	CARLOS EDUARDO VIRGILIO LEMUS GAONA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	22/04/2015	El Coordinador de Asuntos Jurídicos hace del conocimiento de esta instructora que el ciudadano CARLOS EDUARDO VIRGILIO LEMUS GAONA, presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva; asimismo, informa que el quejoso sí solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-0291/2015-III	FRUTAS TARA, S.A. DE C.V.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	23/04/2015	Se admite la demanda promovida por la parte actora.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JAR-0124/2014-III	LEUMIM VERA MEDINA, QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADO JURIDICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		23/04/2015	Se declara firme la sentencia emitida, se informa de ella al Magistrado Instructor de la Segunda Ponencia de este tribunal, por tramitarse ante aquella ponencia el juicio administrativo JA-167/2014-II. Se manda archivar el presente asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JAR-0114/2014-III	ROCIO CASTILLO DIAZ, QUIEN SE OSTENA COMO AUTORIZADA DE LA PARTE ACTORA, JUAN JOSÉ TINAJERO RICO.		22/04/2015	Se declara firme la sentencia emitida, se informa de ella al Magistrado Instructor de la Segunda Ponencia de este tribunal, por tramitarse ante aquella ponencia el juicio administrativo JA-593/2014-II. Se manda archivar el presente asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-1584/2014-III	CONSTRUMORA EUNICE, S.A. DE C.V.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/04/2015	Se tiene a la autoridad demandada contestando la demanda instaurada en su contra. Se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 7 siete de mayo del año en curso, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JAR-0172/2014-III	OCTAVIANO SÁNCHEZ SÁNCHEZ Y LEUMIM VERA MEDINA, QUIENES SE OSTENTA COMO APODERADOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		23/04/2015	Se declara firme la sentencia emitida, se informa de ella al Magistrado Instructor de la Primera Ponencia de este tribunal, por tramitarse ante aquella ponencia el juicio administrativo JA-956/2014-I. Se manda archivar el presente asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESENTARSE EN EL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



9	JAR-0122/2015-III	LUIS ROBERTO GUILLEN LÓPEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	22/04/2015	Se tiene al apoderado jurídico del actor interponiendo Recurso de Reconsideración en contra del auto de 11 once de marzo de 2015 dos mil quince, se admite en la vía y términos propuestos, y se manda dar vista a las autoridades demandadas para que manifiesten lo que a sus intereses convenga.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JAR-0132/2015-III	LUIS ROBERTO GUILLEN LÓPEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	22/04/2015	Se tiene al apoderado jurídico del actor interponiendo Recurso de Reconsideración en contra del auto de 11 once de marzo de 2015 dos mil quince, se admite en la vía y términos propuestos, y se manda dar vista a las autoridades demandadas para que manifiesten lo que a sus intereses convenga.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JAR-0134/2015-III	LUIS ROBERTO GUILLEN LÓPEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	22/04/2015	Se tiene al apoderado jurídico del actor interponiendo Recurso de Reconsideración en contra del auto de 11 once de marzo de 2015 dos mil quince, se admite en la vía y términos propuestos, y se manda dar vista a las autoridades demandadas para que manifiesten lo que a sus intereses convenga.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0180/2015-III	DESIDERIO CAMACHO GARIBO	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	23/04/2015	SE TIENE A LA AUTORIDAD DEMANDADA CONTESTANDO LA DEMANDA, ASI COMO EXHIBIENDO SUS PRUEBAS DOCUMENTALES Y SEÑALA DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; POR OTRO LADO SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 03 TRES DÍAS MANIFIESTE SI DESEA SEÑALAR COMO AUTORIDAD DEMANDADA AL DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
13	JA-0248/2014-III	IVAN LOPEZ AVILA	H. AYUNTAMIENTO DE COTIJA	21/04/2015	SE DA CUENTA DEL OFICIO QUE REMITE EL JEFE DE LA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS ADSCRITO A LA LOCALIDAD DE LOS REYES MICHOACÁN, POR LO QUE SE TIENE CONTESTANDO A LA AUTORIDAD DEMANDADA HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TOCUMBO, MICHOACÁN Y SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A LA PARTE ACTORA PARA QUE AMPLIE SU DEMANDA.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
14	JA-0200/2015-III	ALBERTO VENEGAS HUERAMO	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	23/04/2015	SE TIENE AL COORDINADOR DE CONTRALORÍA CONTESTANDO LA DEMANDA, EXHIBIENDO LAS PRUEBAS DOCUMENTALES QUE REFIERE Y SEÑALA DOMICLIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; POR OTRA PARTE SE CONCEDE EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HABILES A LA PARTE ACTORA PARA QUE MANIFIESTE SI ES SU DESEO SEÑALAR COMO AUTORIDAD DEMANDADA AL DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
15	JA-1693/2013-III	RAFAEL TREJO DELGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	22/04/2015	Se declara que la sentencia definitiva emitida en el presente juicio administrativo ha causado ejecutoria y, por lo tanto, se eleva a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal. Archívese el presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR DE ATENCIÓN AL CLIENTE AL TELÉFONO 01800 00 00 00 PARA REFERENCIO CONSULTA.

16	JAR-0115/2015-III	VITAL WILFRIDO CARDONA MEDINA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	23/04/2015	<p>Se tiene en tiempo al recurrente <b>VITAL WILFRIDO CARDONA MEDINA</b>, en cuanto autorizado para imponerse de los autos por parte del Tercer Interesado, interponiendo recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 17 diecisiete de marzo de dos mil quince, por medio del cual no le fueran admitidas pruebas que en su momento ofrecieran de su parte <b>se admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración</b>, por lo que se ordena formar y registrar el cuadernillo respectivo en el libro que se lleva en esta ponencia para los efectos de control, y del que se manda dar vista mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL que se realice a la parte actora, y mediante OFICIO, a las autoridades demandadas</b>, a efecto de que dentro del término de 3 tres días contados a partir del día siguiente hábil a aquel al que cause efectos la notificación correspondiente comparezca a manifestar lo que a sus intereses convenga con el recurso de cuenta.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
17	JAR-0090/2015-III	MANUEL ÁNGEL MARTÍNEZ NOCETTI	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	23/04/2015	<p>Se tiene en tiempo al recurrente MANUEL ANGEL MARTINEZ NOCETTI, en cuanto apoderado jurídico de <b>TIENDAS CHEDRAUI S.A. DE C.V.</b>, interponiendo recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 16 dieciséis de febrero de dos mil quince, por medio del cual fuera admitida la demanda que en su momento presentara el acto <b>se admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración</b>, por lo que se ordena formar y registrar el cuadernillo respectivo en el libro que se lleva en esta ponencia para los efectos de control, y del que se manda dar vista mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL que se realice a la parte actora, y mediante OFICIO, a las autoridades demandadas</b>, a efecto de que dentro del término de 3 tres días contados a partir del día siguiente hábil a aquel al que cause efectos la notificación correspondiente comparezca a manifestar lo que a sus intereses convenga con el recurso de cuenta.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
18	JAR-0128/2015-III	LUIS ROBERTO GUILLEN LÓPEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	23/04/2015	<p>Se tiene en tiempo al recurrente <b>LUIS ROBERTO GUILLEN LOPEZ</b>, en cuanto apoderado jurídico del actor, interponiendo recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 11 once de marzo de dos mil quince, por medio del cual se sobreyera el juicio administrativo del cual deriva el recurso de cuenta; <b>se admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración</b>, por lo que se ordena formar y registrar el cuadernillo respectivo en el libro que se lleva en esta ponencia para los efectos de control, y del que se manda dar vista mediante <b>NOTIFICACIÓN POR OFICIO, a las autoridades demandadas</b>, a efecto de que dentro del término de 3 tres días contados a partir del día siguiente hábil a aquel al que cause efectos la notificación correspondiente comparezca a manifestar lo que a sus intereses convenga con el recurso de cuenta.</p> <p>NOTIFÍQUESE</p>
19	JAR-0130/2015-III	LUIS ROBERTO GUILLEN LÓPEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	23/04/2015	<p>Se tiene en tiempo al recurrente <b>LUIS ROBERTO GUILLEN LOPEZ</b>, en cuanto apoderado jurídico del actor, interponiendo recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 11 once de marzo de dos mil quince, por medio del cual se sobreyera el juicio administrativo del cual deriva el recurso de cuenta; <b>se admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración</b>, por lo que se ordena formar y registrar el cuadernillo respectivo en el libro que se lleva en esta ponencia para los efectos de control, y del que se manda dar vista mediante <b>NOTIFICACIÓN POR OFICIO, a las autoridades demandadas</b>, a efecto de que dentro del término de 3 tres días contados a partir del día siguiente hábil a aquel al que cause efectos la notificación correspondiente comparezca a manifestar lo que a sus intereses convenga con el recurso de cuenta.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ALCANCES LEGALES EN SUS CONTornos. DISPOSICIÓN DEL PUEBLO DE GUAYMAS, GUAYMAS, SONORA.

20	JA-1459/2013-III	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	22/04/2015	El Coordinador de Asuntos Jurídicos hace del conocimiento de esta instructora que el ciudadano <b>MARCO ANTONIO ESPINOZA AGUILAR</b> , presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva; asimismo, informa que el quejoso <u>sí</u> solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
21	JAR-0120/2015-III	LUIS ROBERTO GUILLEN LÓPEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	23/04/2015	Se tiene en tiempo al recurrente <b>LUIS ROBERTO GUILLEN LOPEZ</b> , en cuanto apoderado jurídico del actor, interponiendo recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 11 once de marzo de dos mil quince, por medio del cual se sobreyera el juicio administrativo del cual deriva el recurso de cuenta; <b>admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración</b> , por lo que se ordena formar y registrar el cuadernillo respectivo en el libro que se lleva en esta ponencia para los efectos de control, y del que se manda dar vista mediante <b>NOTIFICACIÓN POR OFICIO, a las autoridades demandadas</b> , a efecto de que dentro del término de 3 tres días contados a partir del día siguiente hábil a aquel al que cause efectos la notificación correspondiente comparezca a manifestar lo que a sus intereses convenga con el recurso de cuenta.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
22	JA-0106/2014-III	JORGE ANDRÉS MARTÍNEZ SELLEY	H. AYUNTAMIENTO DE PERIBÁN	22/04/2015	El Coordinador de Asuntos Jurídicos hace del conocimiento de esta instructora que el ciudadano <b>FERNANDO ALVAREZ GONZÁLEZ</b> , presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
23	JA-1549/2013-III	JOSE ELIAS CAMACHO LANDEROS	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	21/04/2015	Se declara que la sentencia definitiva de Sala dictada en este juicio ha causado ejecutoria; se decreta el archivo del presente asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-0179/2014-III	FERNANDO AGUILAR FERREYRA	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	22/04/2015	Se declara que la sentencia definitiva de sala dictada en este juicio se encuentra cumplida en lo esencial; se decreta el archivo del presente asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**TERCERA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 24 de abril de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1555/2013-III	OSCAR MARTIN CAMACHO LANDEROS	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	21/04/2015	se requiere mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA TERCERA INTERESADA</b> a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que cause estado la notificación correspondiente, exhiba a este Tribunal la prueba documental pública identificada con el inciso e) del apartado correspondiente de su escrito de contestación a la demanda.  NOTIFIQUESE
2	JA-0762/2014-III	MARVELLA REYES BAUTISTA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2015	Se tiene a LEONILDA VERA MEDINA, apoderado jurídico de la parte demandada, pretendiendo desahogar la vista ordenada en relación al Incidente de Falta de Personalidad interpuesto por la parte actora. En virtud del estado procesal que guardan los autos, se mandan agregar dichas manifestaciones a sus antecedentes, y dígasele al promovente que se esté a lo resuelto en la sentencia de dicho incidente.  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0124/2015-III	LUIS ROBERTO GUILLEN LÓPEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/04/2015	Se tiene en tiempo al recurrente <b>LUIS ROBERTO GUILLEN LOPEZ</b> , en cuanto apoderado jurídico del actor, interponiendo recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 11 once de marzo de dos mil quince, por medio del cual se sobreyera el juicio administrativo del cual deriva el recurso de cuenta; <b>Se admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración</b> , por lo que se ordena formar y registrar el cuadernillo respectivo en el libro que se lleva en esta ponencia para los efectos de control, y del que se manda dar vista mediante <b>NOTIFICACIÓN POR OFICIO, a las autoridades demandadas</b> , a efecto de que dentro del término de 3 tres días contados a partir del día siguiente hábil a aquel al que cause efectos la notificación correspondiente comparezca a manifestar lo que a sus intereses convenga con el recurso de cuenta.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
4	JA-0399/2014-III	HECTOR EDUARDO VELAZQUEZ LUCAS Y OTROS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	16/04/2015	<i>Informese a la Primera Ponencia que en sesión de Sala de este tribunal celebrada con fecha 15 quince de abril del año en curso, ese órgano colegiado emitió sentencia definitiva dentro de este controvertido, en la cual se decidió el fondo del asunto.</i>  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 27 de abril de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1538/2014-III	JUAN BERNARDO PEREZ ALBARRAN	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	24/04/2015	Se el tiene a LUZ MARIA REYES ARCHUNDO haciendo sus manifestaciones y se le requiere en el término de tres días, para que manifieste si es su deseo desistirse de la demanda.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
2	JA-1590/2014-III	ELIAS TELLO SALAS	OOAPAS	27/04/2015	SE TIENE A ROGELIO PEREZ VILLASEÑOR Y A DAVID LOPEZ ADAME, DESAHOGANDO LA VISTA RESPECTO DEL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD PROMOVIDO POR LA AUTORIDAD DEMANDADA ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALcantarillado Y SANEAMIENTO DE MORELIA.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	JA-0898/2014-III		AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOCÁN	23/04/2015	Se tiene al Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal informando que el Licenciado JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUZMAN, presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva dictada el día 11 once de marzo de 2015 dos mil quince, por la Sala de este tribunal; asimismo, informa que el quejoso sí solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-0940/2014-III	J. JESUS GODINEZ GONZALES	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	27/04/2015	SE TIENE A ROGELIO SANCHEZ SOTO, ACLARANDO SU OFRECIMIENTO DE LA PRUEBA DE INSPECCIÓN, POR LO QUE SE ADMITE LA MISMA Y SE SEÑALAN LAS 09:30 NUEVE TREINTA HORAS DEL DÍA 22 VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO QUE TRANSCURRE PARA SU DESAHOGO, PREVIA CITACIÓN DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1470/2013-III	MARIO CENDEJAS GUZMAN	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOCÁN	27/04/2015	SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 15 QUINCE DÍAS INFORME A ESTA INSTRUCTORA EL CABAL CUMPLIMIENTO DADO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
6	JAL-0024/2014-III	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	INES OCHOA LEON Y OTROS	27/04/2015	Previo al desahogo de prueba de inspección ocular asistida de perito ofrecida por la actora, se requiere a la parte demandada para que designe perito común.  NOTIFÍQUESE
7	JA-0294/2015-III	RICARDO ABRAHAM SEGURA ALANIS	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOCAN.	24/04/2015	Se admite la demanda promovida por la actora, y se concede la suspensión solicitada.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-1096/2014-III	JOSE IVAN ACOSTA FUENTES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/04/2015	<p>Se requiere a la codemandada Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, para que dentro del plazo de 03 tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la notificación correspondiente, exhiba a esta Ponencia, copias certificadas de las nóminas de pago, en las que se contenga el pago de vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y horas extras, contrato individual del actor, lista de asistencia, constancias de identificación de la relación laboral con la demandada, documentación relativa a la inscripción ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y demás documentos del actor que obren en poder de la autoridad demandada; se tiene por precluido el derecho procesal de la parte actora para presentar ampliación de demanda.</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
9	JA-1116/2014-III	AGUSTÍN ORTIZ PAZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/04/2015	<p>Se requiere a la codemandada Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, para que dentro del plazo de 03 tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la notificación correspondiente, exhiba a esta Ponencia, copias certificadas de las nóminas de pago, en las que se contenga el pago de vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y horas extras, contrato individual del actor, lista de asistencia, constancias de identificación de la relación laboral con la demandada, documentación relativa a la inscripción ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y demás documentos del actor que obren en poder de la autoridad demandada; se tiene por precluido el derecho procesal de la parte actora para presentar ampliación de demanda.</p> <p>POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
10	JA-0148/2015-III	ANGEL CARBAJAL PINEDA	OOAPAS	27/04/2015	<p>SE TIENE A LA AUTORIDAD DEMANDADA CONTESTANDO EN TIEMPO SU DEMANDA, ASÍ COMO SEÑALA DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y AUTORIZA A LAS PERSONAS QUE INDICA; DE IGUAL FORMA <b>SE SEÑALAN LAS 10 DIEZ HORAS DEL DÍA 15 QUINCE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO</b>, PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA DE INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA AUTORIDAD DEMANDADA.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONVENIOS Y USAS A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA FIRMAR EN COPIA

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**

**TERCERA PONENCIA**

Lista de Acuerdos publicados el día 28 de abril de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0594/2013-III	JUAN GERARDO RAMÍREZ URIBE	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	15/04/2015	Se tiene a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal informando que dentro del expediente QUEJA 01/2015 se ordenó al Actuario adscrito a dicha área notificar y correr traslado de su admisión a trámite a las autoridades demandadas.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-1086/2014-III	FRANCISCO DAVID HERRERA DELGADO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/04/2015	Se requiere a la codemandada Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, para que dentro del plazo de 03 tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la notificación correspondiente, exhiba a esta Ponencia, copias certificadas de las nóminas de pago, en las que se contenga el pago de vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y horas extras, contrato individual del actor, lista de asistencia, constancias de identificación de la relación laboral con la demandada, documentación relativa a la inscripción ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y demás documentos del actor que obren en poder de la autoridad demandada; se tiene por precluido el derecho procesal de la parte actora para presentar ampliación de demanda.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
3	JA-1136/2013-III	ARTURO MARTINEZ MARTINEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/04/2015	Se declara que la sentencia definitiva de Sala ha causado ejecutoria; procede remitir al archivo el presente juicio administrativo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-0029/2014-III	LUIS ALBERTO VAZQUEZ GONZALEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	28/04/2015	Se declara que la sentencia definitiva de Sala ha causado ejecutoria; procede remitir al archivo el presente juicio administrativo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-0279/2014-III	JOSE ANTONIO ZARATE MANZO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	28/04/2015	Se declara que la sentencia definitiva de Sala ha causado ejecutoria; se requiere a las autoridades administrativas codemandadas a efecto de que dentro del plazo de 15 quince días hábiles acrediten el cumplimiento de dicha ejecutoria, bajo el apercibimiento que de no hacerlo se harán efectivos los medios de apremio señalados en el auto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	JA-1509/2013-III	DULCE MARIA HERNANDEZ MADRIGAL	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/04/2015	Se declara que la sentencia definitiva de Sala ha causado ejecutoria; se requiere a las autoridades administrativas codemandadas a efecto de que dentro del plazo de 15 quince días hábiles acrediten el cumplimiento de dicha ejecutoria, bajo el apercibimiento que de no hacerlo se harán efectivos los medios de apremio señalados en el auto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-0887/2014-III	ALEJANDRA COVARRUBIAS CERVANTES	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	27/04/2015	Secretaría General de Acuerdos remite las constancias que conforman el presente juicio, así como las sentencia y sus notificaciones.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS QUEDA LA PROSECUCIÓN DEL PROCESO DEL PÚBLICO PARA PRESENCIA O CONSULTA.

8	JA-0166/2015-III	GUADALUPE MACIEL CAMACHO	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	24/04/2015	Se tiene al Secretario General de Acuerdos de este tribunal informando que RAUL REYNAUD VALENZUELA interpuso recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 23 veintitrés de febrero del año en curso.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JAR-0106/2015-III	MANUEL ÁNGEL MARTÍNEZ NOCETTI	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	28/04/2015	Se tiene en tiempo al recurrente <b>MANUEL ANGEL MARTINEZ NOCETTI</b> , en cuanto apoderado jurídico de <b>TIENDAS CHEDRAUI S.A. DE C.V.</b> ; interponiendo recurso de reconsideración en contra del acuerdo de fecha 12 doce de febrero de dos mil quince, dictado por el Magistrado de la Primera Ponencia de este Tribunal, <u>por medio del cual se admitiera la demanda promovida por el actor, dentro del Juicio Administrativo del cual deriva el recurso de cuenta; recurso que se admite en la vía y términos propuestos el recurso de reconsideración</u> , por lo que se ordena formar y registrar el cuadernillo respectivo en el libro que se lleva en esta ponencia para los efectos de control, consecuentemente se manda dar vista el mismo mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL, a la parte actora, y mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO</b> , a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 3 tres días contados a partir del día siguiente hábil al que cause efectos la notificación correspondiente, comparezcan a manifestar ante esta autoridad lo que a sus intereses convenga con el recurso de cuenta.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
10	JA-0147/2014-III	JOSE RANGEL BIRRUETA	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	27/04/2015	Secretaria General de Acuerdos remite las constancias que conforman el presente juicio administrativo, así como la sentencia dictada dentro de los autos y sus notificaciones  NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-1111/2014-III	FRANCISCO JAVIER SOLIS SANCHEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/04/2015	Se requiere mediante <b>NOTIFICACIÓN POR OFICIO</b> a la <b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO</b> , para que dentro del término de <u>03 tres días hábiles</u> contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, exhiba a esta Ponencia, <u>la resolución administrativa de fecha 23 veintitrés de junio de 2014 dos mil catorce, copias certificadas de las nóminas de pago, en las que se contenga el pago de vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y horas extras, contrato individual del actor, lista de asistencia, constancias de identificación de la relación laboral con la demandada, documentación relativa a la inscripción ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y demás documentos del actor que obren en poder de la autoridad demandada;</u>  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
12	JA-0370/2014-III	CONSORCIO DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN DE MICHOACÁN S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	27/04/2015	Se da cuenta con el oficio mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal, hace del conocimiento de esta instructora que el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito admitió a trámite el conflicto de competencia suscitado entre este Tribunal de Justicia Administrativa y la Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Michoacán.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-1436/2014-III	YAZEL BELLANID GOMEZ GUZMAN	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	27/04/2015	Se tiene al Secretario General de acuerdos remitiendo a esta ponencia los autos originales del juicio en el que se actúa, así como la sentencia definitiva de Sala dictada en este asunto.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES ASESORADO POR LA SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.



14	JA-0566/2014-III	OLGA LIDIA BAEZ GOMEZ	PODER EJECUTIVO	27/04/2015	Se da cuenta con el oficio mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este tribunal, hace del conocimiento de esta instructora que OLGA LIDIA BAEZ GOMEZ, FRANCISCO MENDOZA CUEVAS, RENE MAGAÑA RENA y JUAN LUIS ZAVALA MELGOZA, presentaron demanda de amparo directo en contra de la sentencia definitiva dictada el día 25 veinticinco de febrero de 2015 dos mil quince, por la Sala de este tribunal; asimismo, informa que los quejosos no solicitaron expresamente la suspensión del acto reclamado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLESE
15	JA-0624/2014-III	YOLANDA RAMÍREZ HERNÁNDEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	28/04/2015	Se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/2393/15, remitido a esta ponencia por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, que acompaña las constancias que conforman el Juicio Administrativo número J.A.624/2014-III, así como las notificaciones que fueron realizadas en virtud de la sentencia definitiva emitida dentro del mismo; constancias de las cuales esta Ponencia queda enterada de su contenido, mandando agregar las mismas a sus antecedentes para que surtan los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0497/2014-III	JOSE LUIS GONZALEZ MOTA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	28/04/2015	Secretaría General de Acuerdos se le tiene remitiendo las constancias que conforman el presente juicio administrativo, así como la sentencia definitiva y sus notificaciones  NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0992/2014-III	EDUARDO MAURICIO LEMUS CHAVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/04/2015	Se tiene a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, remitiendo las constancias del presente juicio, la sentencia emitida y sus respectivas notificaciones.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL JUICIO PARA REFERENCIA Y CUMPLIMIENTO.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 29 de abril de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1313/2014-III	MARTIN REYES MIRANDA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	17/04/2015	Se hace del conocimiento del Magistrado Instructor de la Segunda Ponencia que la parte actora señaló como domicilio donde puede ser llamado a juicio el ubicado en la calle Martínez de Navarrete Poniente número 294 doscientos noventa y cuatro, de la Colonia Los Laureles de la ciudad de Zamora, Michoacán, lo anterior es así, toda vez que de las constancias que obran en el presente juicio administrativo, se advierte que aún no ha sido emplazado dicho tercero por la autoridad exhortada.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JA-0677/2014-III	MARIO GONZÁLEZ VALLESTROS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/04/2015	Con fecha 28 veintiocho de abril a las 10:30 diez horas con treinta minutos, tuvo verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro de los autos del presente juicio administrativo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-1031/2014-III	MIGUEL ARELLANO BORJA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/04/2015	Se tiene al licenciado ERWIN HUERTA RODRÍGUEZ, en cuanto apoderado jurídico de la parte actora <b>MIGUEL ARELLANO BORJA</b> ; <u>realizando diversas manifestaciones</u> en relación a la prueba de inspección ocular que ofreció en su escrito inicial de demanda. Escrito del cual la suscrita Magistrada queda enterada de su contenido, y en virtud de que se acordara lo conducente en la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos celebrada el día de hoy, únicamente <u>se mandan agregar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar.</u>  NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JA-0406/2014-III	JOSE ANTONIO HURTADO AVIÑA	PODER EJECUTIVO	28/04/2015	Se da cuenta con el escrito presentado por <b>JOSÉ ANTONIO HURTADO AVIÑA</b> y atendiendo a que dentro de este asunto se encuentra conformada debidamente la litis, SE SEÑALAN LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE MAYO DE 2015 DOS MIL QUINCE, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0192/2015-III	NOE RODRIGUEZ GARCIA	PODER EJECUTIVO	29/04/2015	Se tiene a la autorizada de la parte actora cumpliendo el requerimiento de 20 de marzo del año en curso. Se admite la demanda promovida por la parte actora, y dígamele que no ha lugar a hacer la devolución de documentos que solicita.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0594/2014-III	JORGADALBERTO CAZARES SAVEDRA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	29/04/2015	Se tiene a la licenciada ROCÍO CASTILLO DÍAZ, en cuanto autorizada de la parte actora, manifestando su conformidad con la sentencia dictada por la Sala Colegiada de este tribunal, se declara ejecutoriada, y se requiere a la autoridad demandada su cumplimiento.  NOTIFÍQUESE A LA AUTORIDAD DEMANDADA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR PREFERENCIA O CONSULTA.

7	JA-1575/2014-III	ERICK ALEJANDRO DURAN HERNANDEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	29/04/2015	<p>Se tiene al Secretario de Finanzas y Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en su contra.</p> <p>Se concede a la parte actora el término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos el presente proveído, a efecto de que si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda.</p> <p>PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES</p>
8	JA-0115/2014-III	ANDREA CASTAÑEDA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE TANCITÁRO	29/04/2015	<p>Se tiene a la autorizada para imponerse de los autos por parte actora manifestando su conformidad con el cumplimiento de la suspensión concedida en autos del periodo del primero de enero al treinta y uno de marzo del presente año</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
9	JA-0598/2014-III	DORA LUZ GONZALEZ CASILLAS	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	28/04/2015	<p>Con esta fecha se llevó a cabo la ratificación del escrito presentado con esta misma fecha.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL USUARIO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

# Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

## TERCERA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 30 de abril de 2015.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0139/2015-III	GEUSA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOCÁN	27/04/2015	Con esta fecha tuvo verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio; se pusieron los autos para dictar la resolución que en derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JA-1031/2014-III	MIGUEL ARELLANO BORJA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/04/2015	Con fecha 28 veintiocho de abril a las 13:30 trece horas con treinta minutos, tuvo verificativo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos señalada dentro de los autos del presente juicio administrativo.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-0196/2015-III	SERGIO JIMENES CAMPOS Y OTRO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/04/2015	Se tiene a las autoridades codemandadas, en tiempo contestando la demanda instaurada en su contra, SE CONCEDE EL PLAZO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA PARTE ACTORA, contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos el presente proveído, a efecto de que si lo estima pertinente, amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos que los que exige la ley para el escrito de demanda.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
4	JA-0098/2015-III	JOSEFINA RICO DIAZ	OOAPAS	28/04/2015	CON ESTA FECHA SE LLEVO A CABO EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS  NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-1561/2014-III	JOSE JONY MAGAÑANA ADAME	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	29/04/2015	<u>Se difiere el desahogo de la prueba confesional a cargo de José Jony Magaña Adame señalada para el día 30 treinta de abril de 2015 dos mil quince;</u> lo anterior, hasta el tanto sea resuelto el referido recurso de reconsideración.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0777/2014-III	ELISA CRUZ MONTES	H. AYUNTAMIENTO DE HUETAMO	29/04/2015	<b><u>Se le tiene al JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE HUETAMO, MICHOCÁN; devolviendo el exhorto número 010/2015-III de fecha 27 veintisiete de febrero del año 2015 dos mil quince, debidamente diligenciado.</u></b>  NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-1080/2014-III	MAURICIO MORALES DELGADO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/04/2015	Se requiere a las autoridades SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO y a la DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO ESTATAL DE ERTIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, para que en el término de 03 tres días exhiban la documentación que se hace aludidón ene l escrito que se lista.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-0157/2015-III	ROSALBA GOMEZ SARCO	H. AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO	28/04/2015	Se tiene al C. JUAN ARRIAGA AYALA, en cuanto <b>PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN</b> , y al C. ENRIQUE GÓMEZ NAVARRETE, en cuanto <b>SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN</b> , <u>en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan</u> , lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de cuenta. Por otra parte, se requiere mediante <b>NOTIFICACIÓN PERSONAL</b> a la <b>parte actora</b> a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir de que cause estado la presente notificación, se sirva designar perito de su parte, para el desahogo de la prueba de pericial en grafoscopia, ofrecida por las autoridades demandadas. Asimismo se <b>requiere a las autoridades demandadas</b> , mediante <b>NOTIFICACIÓN POR OFICIO</b> para que en el término de <b>3 tres días</b> , contados a partir del día siguiente hábil al que cause efectos la notificación del presente proveído, comparezcan a exhibirlo el pliego de posiciones que deberá absolver la parte actora, respecto de la prueba confesional que ofrece en su escrito de contestación de demanda.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0010/2015-III	ORG. PUBLICO DESCENTRALIZADO SERV. DE SALUD DE MICH.	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	30/04/2015	SE TIENE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS DANDO CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA; DE IGUAL FORMA SE TIENE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN INTERPONIENDO INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES POR LO QUE SE ORDEN DAR VISTA A LA CONTRAPARTE Y LAS RESTANTES AUTORIDADES DEMANDADAS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 03 TRES DÍAS COMPAREZCAN A HACER SUS MANIFESTACIONES.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-1561/2014-III	JOSE JONY MAGAÑANA ADAME	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	29/04/2015	Secretaria general de Acuerdos hace de conocimiento a esta Tercera Ponencia que se presentó recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 14 catorce de abril de 2015 dos mil quince.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0497/2014-III	JOSE LUIS GONZALEZ MOTA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	29/04/2015	Se tiene al C. JOSÉ LUIS CARAVEO BASALDÚA, en cuanto <b>DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN</b> ; manifestando haber dado cumplimiento a la Sentencia emitida por la Sala de este Tribunal con fecha 25 veinticinco de febrero de 2015 dos mil quince, mismas que <u>quedan a la vista de la parte actora, a efecto de que dentro del término de 3 tres días, y de estimarlo conveniente, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del supuesto cumplimiento de sentencia.</u>  NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-1491/2014-III	EDGAR OMAR SANTOYO ROMERO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	29/04/2015	Con fecha 29 veintinueve de abril de 2015 dos mil quince, a las 11:30 once horas con treinta minutos, tuvo verificativo la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0661/2014-III	JULIAN RAMIREZ JUAN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/04/2015	Se difiere la audiencia de pruebas y alegatos, <b>SEÑALÁNDOSE EN SU LUGAR LAS 12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 15 QUINCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO</b>  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0107/2015-III	ADRIAN GODINEZ CEJA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	28/04/2015	Se tiene al licenciado <b>MIGUEL ANTONIO POLINA TORRES</b> , en cuanto apoderado jurídico de la parte actora; <u>evacuado la vista ordenada mediante auto de fecha 12 doce de abril del año en curso, consecuentemente, en virtud de tales manifestaciones, se solicita mediante oficio, a la autoridad demandada DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN</u> , a efecto de que dentro del <b>término de 3 tres días</b> contados a partir del día siguiente hábil al que cause efectos la notificación del presente proveído, acredite la devolución ordenada mediante acuerdo administrativo de fecha 27 veintisiete de febrero de 2015 dos mil quince.  NOTIFÍQUESE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS

15	JA-0317/2015-III	KARLA MARIA PEREZ RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	28/04/2015	Se requiere a la actora para que aclare y complete su demanda, también para que señale domicilio en esta ciudad, y se manda girar atento exhorto para que se le notifique dicho requerimiento.  EXHORTO
16	JA-0314/2015-III	MIGUEL GRANADOS ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	28/04/2015	Se requiere a la actora previo a admitir la demanda para que la aclare y complete.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA
17	JA-1672/2013-III	PEDRO SANCHEZ MEJIA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	28/04/2015	Se faculta al actuario adscrito a esta ponencia para que proceda a realizar el cotejo y compulsas de las constancias exhibidas por la actora, para estar en condiciones de que se dé debido y cabal cumplimiento a la sentencia ejecutoriada emitida en autos.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-0032/2015-III	OCTAVIO ROJAS GARCIA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN.	29/04/2015	Con fecha 29 de abril de 2015 se llevó a cabo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos, se mandan poner los autos a la vista de la Magistrada Instructora a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-0434/2014-III	ANA LUISA PÉREZ ARRIASA	PODER EJECUTIVO	28/04/2015	Con fecha 28 de abril de 2015 se llevó a cabo la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos, se mandan poner los autos a la vista de la Magistrada Instructora a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-0434/2014-III	ANA LUISA PÉREZ ARRIASA	PODER EJECUTIVO	28/04/2015	se tiene al licenciado ERWIN HUERTA RODRÍGUEZ, en cuanto apoderado jurídico de la parte actora <b>ANA LUISA PÉREZ ARRIAS A; realizando diversas manifestaciones</b> en relación a la prueba de inspección ocular que ofreció en su escrito inicial de demanda; de las cuales la suscrita Magistrada queda enterada de su contenido, y en virtud de que se acordara lo conducente en la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos celebrada el día de hoy, únicamente <u>se mandan agregar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar</u>  NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0874/2014-III	EDUARDO FLORES MENDOZA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	29/04/2015	Se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a las autoridades demandadas, a efecto de que comparezcan a exhibir en copia certificada el expediente administrativo del actor.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
22	JA-0874/2014-III	EDUARDO FLORES MENDOZA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	29/04/2015	Se le hace a la actora efectivo el apercibimiento del acuerdo 5 de febrero del año en curso. Se admite la ampliación de demanda, y se manda correr traslado a las demandadas. Dígasele al actor que no ha lugar a que se abra el periodo de pruebas en esta juicio, que se esté a lo acordado en este proveído.  POR OFICIO A LA AUTORIDAD REQUERIDA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES
23	JA-0474/2014-III	MARIA AMPARO DURAN HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/04/2015	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, se tiene al autorizado de la demandada manifestando haber dado debido cumplimiento, y se da vista a la actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga.  PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA Y POR LISTA A LAS DEMÁS PARTES

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

24	JA-0186/2014-III	JOSE MANUEL ROMERO NAVARRO	COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA, ANTES, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	27/04/2015	Como lo pide la parte actora, expídase la copia simple de la constancia que indica, previo recibo y razón sucinta que de ello deje en autos para constancia legal.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0019/2015-III	FERNANDO LOPEZ MARTINEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	29/04/2015	Se da cuenta con los escritos presentados el día 21 veintiuno de abril de 2015 dos mil quince, por medio de los cuales se tiene al <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA, MICHOACÁN</b> y HÉCTOR JAVIER ALEJANDRE ACUÑA contestando la demanda instaurada en su contra; se requiere a JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MÉNDEZ, a efecto de que dentro del plazo de 03 tres días hábiles exhiba las constancias con las que demuestre tener el carácter que menciona en su recurso; se requiere mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora para que en 03 tres días manifieste si es o no su voluntad de señalar como autoridad codemandada, para efectos de este asunto al GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN; SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN y SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN; se tiene por precluido el derecho procesal del PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA, MICHOACÁN y DIRECTOR MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, QUÉSTAN DISPUESTO DEL TRIBUNO ELECTORAL FEDERAL DEL PUEBLO PARA REFERENCIA O CONSULTA